

Enero de 2026

La contribución socioeconómica de las fundaciones del ámbito cultural

Informe elaborado para



Índice

Carta de la presidenta de la Asociación Española de Fundaciones	03
Resumen ejecutivo	07
Introducción	10
1. La actividad cultural en España: impacto social y económico	14
1.1. La relevancia de la cultura para la sociedad	16
1.2. La contribución del sector cultural a la economía	18
2. La desigualdad en el acceso a los bienes y servicios culturales en España	23
2.1. La demanda de cultura en España: caracterización socioeconómica	25
2.2. La oferta cultural en España: radiografía y granularidad territorial	28
3. La relevancia de la actividad de las fundaciones del ámbito cultural	32
3.1. La actividad desarrollada por las fundaciones en el ámbito de la cultura	34
3.2. Las externalidades positivas asociadas a la presencia de las fundaciones del ámbito cultural en el territorio	37
3.3. El impacto económico de las fundaciones del ámbito cultural	45
3.4. El papel de las fundaciones del ámbito cultural en el marco de la colaboración público – privada	52
Conclusiones	58
Metodología	63
Bibliografía	66



Carta de presentación

Enero de 2026

Las fundaciones de ámbito cultural: un bien social y económico a preservar

El apoyo a la cultura, la conservación del patrimonio y el fomento de las artes han sido una constante en la labor de **filántropos y mecenas**. Y aunque en España se cuestione con frecuencia la existencia de una auténtica “cultura del mecenazgo”, tanto nuestra tradición como nuestro presente desmienten tal afirmación. El mecenazgo de la sociedad civil y de los filántropos convivió en Europa y en España con la tradición coleccionista de la realeza y la aristocracia —gracias a la cual conservamos una de las grandes joyas del patrimonio universal, el Museo del Prado—. No es menos cierto, sin embargo, que las iniciativas individuales surgidas desde la creación de la Biblioteca Colombina por Hernando Colón en el siglo XVI hasta hoy mismo han generado un patrimonio cultural en forma de **museos, galerías, colecciones, bibliotecas, financiación y apoyo a jóvenes creadores o premios** que merece ser recordado.

Ya en el siglo XX, y fundamentalmente desde la restauración de la democracia, **el mecenazgo se canaliza a través de las fundaciones**, con iniciativas como la puesta en marcha de las fundaciones corporativas o las impulsadas por nuestras singulares Cajas de Ahorros.

Nunca hasta ahora se había realizado un **estudio sobre la contribución de las fundaciones en el ámbito cultural**, como es este que ahora presentamos desde la Asociación Española de Fundaciones (AEF). En 2023, impulsamos el primer análisis integral de la contribución económica y social del sector fundacional. Aquel informe supuso un punto de inflexión: demostró con datos el peso de las fundaciones en la economía y en la sociedad española e inauguró una línea de trabajo que hoy continuamos y ampliamos. Este **nuevo estudio sobre las fundaciones del ámbito cultural es un paso más de un recorrido sectorial** con el que la AEF quiere seguir fortaleciendo el conocimiento y el reconocimiento público del sector fundacional en ámbitos esenciales de la labor filantrópica, como son los servicios sociales, el medio ambiente o la investigación científica y técnica, entre otros.

Pero este estudio no es solo un ejercicio de medición y análisis cuantitativo y cualitativo sobre la realidad de las fundaciones del ámbito cultural: es también una **herramienta de posicionamiento estratégico del sector fundacional**, tarea en la que estamos desde hace años trabajando, como objetivo prioritario, junto a Nearco, empresa de consultoría especializada en posicionamiento público. En este sentido, estos estudios se enmarcan en un programa más amplio de acciones —presentaciones públicas, diálogo con administraciones, encuentros con representantes legislativos y con los agentes culturales— con el que la AEF quiere situar a las fundaciones en el centro del debate y mostrar su relevancia social, económica y cultural y tender puentes para un dialogo abierto y constructivo con las administraciones culturales.

Este estudio contempla la cultura en su doble naturaleza. Por un lado, como **bien social** que genera pensamiento crítico, creatividad y bienestar social e individual; por otro, como **sector económico** con una cadena de valor compleja que comienza con los creadores y los artistas, y continúa con los productores, los distribuidores, los exhibidores, y en la que también participan las fundaciones apoyando la creación, concediendo becas y fomentando el dinamismo de cada uno de esos eslabones para favorecer que la cultura se encuentre con el público.

Carta de presentación

En ese ecosistema, **las fundaciones del ámbito cultural cumplen una función insustituible: democratizan el acceso, suplen y completan las políticas culturales públicas** y acercan programación y el patrimonio allí donde el acceso a los bienes culturales es insuficiente o precario, especialmente en el medio rural. Su presencia actúa como catalizador de externalidades positivas —cohesión, actividad, empleo— y complementa, nunca sustituye, la acción pública y la iniciativa empresarial.

Las cifras lo confirman. Permítanme compartirles cinco conclusiones esenciales de nuestro estudio:

Primero, su impacto económico. El análisis, basado en datos contables de más de 500 fundaciones activas, demuestra que el conjunto del sector cultural fundacional genera cerca de **10.340 millones de euros de valor añadido bruto (VAB)**, equivalente al **0,7% del PIB español**, y sostiene aproximadamente **170.000 empleos**, el **0,9% del total nacional**. Cada euro de actividad cultural impulsada por las fundaciones genera **casi dos euros adicionales** en el conjunto de la economía. Son cifras que equiparan el impacto de la cultura fundacional al de sectores industriales consolidados.

Segundo, su impacto territorial. Más de **3.500 fundaciones** están presentes en **951 municipios**, y **el 40% de ellos son rurales**. Las fundaciones del ámbito cultural son, en muchos casos, el dinamizador de la revitalización local y turística de un territorio. Singular importancia revisten las fundaciones que trabajan en la conservación del patrimonio histórico material e inmaterial con la creación de potentes redes que cualifican el trabajo sobre el territorio, añadiendo a la dimensión divulgadora la no menos importante restauradora e investigadora.

Tercero, su impacto social. Más allá de los números, las fundaciones del ámbito cultural **democratizan el acceso a la cultura**. Conceden becas, organizan exposiciones, festivales, talleres, actividades educativas que llegan a públicos diversos, incluyendo personas con discapacidad, comunidades rurales y jóvenes en entornos vulnerables. Su acción voluntaria y su compromiso filantrópico transforman la cultura en una herramienta de inclusión y desarrollo humano.

Cuarto, su impacto en la consolidación de un tejido cultural formado por miles de profesionales, creadores, artistas, técnicos, emprendedores y voluntarios que constituyen el núcleo esencial que articula la actividad cultural.

Quinto, su impacto internacional. Su tracción sobre el turismo y los servicios asociados (hoteles, restaurantes, transporte, comercio) refuerza, además, la proyección internacional de nuestra cultura y potencia un activo diferencial de nuestro país: el turismo cultural. En 2024, 19,1 millones de turistas internacionales vinieron principalmente por motivos culturales —con un gasto asociado de 26.160 millones de euros— y más de 34,0 millones realizaron alguna actividad cultural durante su estancia. A ello se suma el turismo interno, con 19.040 viajes motivados por la cultura y 12.250 millones de euros de gasto. **La cultura, bien cuidada, constituye una ventaja competitiva de país, además de una industria generadora de empleo y riqueza.**

Todos estos impactos positivos se logran con una **lógica de colaboración público-privada**. El informe recoge ejemplos de proyectos donde la suma de administraciones, empresas y fundaciones amplía el alcance y la calidad de la oferta cultural, y demuestra que la colaboración público-privada no es una opción táctica, sino una **política de Estado** para garantizar la pluralidad, la capilaridad territorial y la excelencia. La reforma de la ley del mecenazgo es un claro ejemplo de una colaboración público-privada que incentiva la aportación a la cultura, manteniendo la independencia y la autonomía de los proyectos e iniciativas culturales.

Carta de presentación

Este trabajo es también una invitación a la propia comunidad fundacional. Queremos que este informe sirva como un espacio de reflexión y mejora colectiva, que dinamice la acción de las fundaciones del ámbito cultural y refuerce su papel dentro del ecosistema cultural español.

Nuestra ambición es clara:

- **Contribuir al desarrollo de objetivos de una política cultural plural, diversa, libre, abierta y tolerante**, midiendo sus multiplicadores y facilitando la inversión filantrópica e institucional.
- **Garantizar la igualdad de acceso de todos los ciudadanos y su disfrute de la cultura**, reduciendo brechas sociales y territoriales.
- **Consolidar la colaboración público-privada**, alineando incentivos y simplificando instrumentos.
- **Proyectar España al mundo desde la cultura**, aprovechando la capilaridad, el arraigo, la creatividad, la profesionalidad y la vocación de servicio de nuestras fundaciones del ámbito cultural, pieza esencial para que nuestro país siga siendo una potencia cultural.

Para que las fundaciones puedan seguir desarrollando esta labor es necesario una reflexión en profundidad con las administraciones públicas orientada a una mejora de los mecanismos de supervisión, pero sobre todo buscando espacios de diálogo que permitan optimizar e incentivar la labor de las fundaciones. La definición de acontecimientos de excepcional interés público, las actividades prioritarias de mecenazgo o la reforma del 1% cultural son espacios para la participación de las fundaciones contribuyendo a definir mejor los objetivos y a fortalecer y ampliar esa colaboración público-privada por la que las fundaciones apostamos.

Me gustaría ir terminando esta presentación con una idea nuclear que ya apunté al comienzo de esta carta: **la filantropía busca construir una cultura de tolerancia, ética y compromiso social y democrático.** En nuestros días esta colaboración adquiere más sentido que nunca, ya que **la defensa de la democracia y el papel de la sociedad civil frente a tentaciones totalitarias será una de las tareas primordiales en los próximos años.** Y en esa labor estaremos siempre comprometidos, como lo hemos estado siempre, **desde los valores cívicos de la cultura y el espíritu filantrópico que se expresa a través de nuestro rico tejido fundacional.**

Y si podemos afirmar con rotundidad que sin las fundaciones España sería un país culturalmente distinto y peor, también es el momento de reconocer que este estudio no hubiera sido posible sin la financiación de la **Fundación Telefónica, Fundación la Caixa, Fundación Mahou San Miguel y Fundación ONCE.** A todas ellas, y a los miles de fundaciones que hacen de España una gran potencia cultural, nuestro agradecimiento.

Pilar García Ceballos-Zúñiga

Presidenta

Asociación Española de Fundaciones.



Resumen ejecutivo



La actividad cultural en España en contexto

- + La cultura actúa como un bien social integrado que impulsa la cohesión, el sentido de pertenencia y el bienestar individual y colectivo.
 - + El sector cultural genera más de 31.200 millones de euros de VAB y representa el 2,2% del PIB y el 2,9% del empleo nacional.
 - + La cultura es también un motor del turismo: 16,6 millones de turistas internacionales y más de 30 millones de visitantes participan en actividades culturales.
-



La desigualdad en el acceso a los bienes y servicios culturales en España

- + Aunque la gran mayoría de españoles valora la cultura como ‘muy importante’, un 20% señala su ‘precio’ como el principal impedimento para participar más activamente.
 - + El nivel de renta, formación, la edad o el tamaño del municipio de residencia son factores que condicionan que la capacidad de acceso a la cultura sea hasta 2 veces superior.
 - + La oferta cultural del país es temáticamente amplia y territorialmente granular, aunque en los municipios que conforman la España vaciada las oportunidades son más limitadas.
 - Las capitales de provincia concentran entre el 20% y el 40% del total de la oferta de BIC y de servicios culturales (como cines, museos o bibliotecas) de España.
 - 4 de cada 10 localidades no dispone de ningún BIC.
 - El 3% de las localidades disfruta de, al menos, un cine y un museo en su territorio.
-



La actividad desarrollada por las fundaciones en el ámbito cultural

- + El 70% de las fundaciones realiza actividades culturales de forma frecuente o muy frecuente, y un porcentaje similar considera que la actividad cultural es “bastante” o “muy relevante” dentro de su misión.
 - + Las entidades del sector tienen a su disposición más de 870 espacios culturales propios – bibliotecas, auditorios, salas de exposiciones, BIC, teatros o espacios al aire libre–, reforzando la capilaridad territorial de la oferta cultural.
 - + El 75% de las fundaciones desarrolla actividades más allá del municipio donde se encuentra su sede, ampliando significativamente su influencia territorial y compensando desigualdades en acceso cultural en su entorno.
-



Las externalidades positivas asociadas a la presencia de las fundaciones del ámbito cultural en el territorio

- + Más de 3.500 fundaciones culturales están presentes en 951 municipios, de los que el 40% se ubica en el medio rural, contribuyendo a mitigar los efectos asociados con la despoblación, el envejecimiento y la falta de dinamismo socioeconómico.
- + En general, las localidades españolas (rurales y urbanas) que cuentan con la sede social de una fundación del ámbito cultural, presentan, frente a sus comparables:
 - Una estructura poblacional relativamente más joven y menos envejecida.
 - Un mayor nivel de renta y de empleabilidad.
 - Un mayor grado de accesibilidad a los servicios públicos básicos (sanitarios, educativos y financieros).
 - Una cobertura de oferta de bienes y servicios culturales más amplia.



El impacto económico de las fundaciones del ámbito cultural

- + El impacto económico total (directo, indirecto e inducido) del conjunto de fundaciones del ámbito cultural supera los 10.340 millones de euros de Valor Añadido Bruto (VAB), el equivalente al 0,7% del PIB.
- + Cada euro de VAB generado por estas fundaciones añade hasta 1,9 euros adicionales en el conjunto de la economía española como consecuencia de los efectos indirectos e inducidos.
- + A través de su actividad, las fundaciones del ámbito cultural ayudan a crear y mantener más de 169.500 puestos de trabajo totales equivalentes a jornada completa (0,9% del empleo nacional).



La colaboración público-privada, una de las señas de identidad de las fundaciones de ámbito cultural

- + La colaboración institucional es una de las señas de identidad de las fundaciones de ámbito cultural: más del 80% de ellas colabora con Administraciones públicas, entidades privadas u otras entidades del Tercer Sector.
- + Además, su actividad refuerza y complementa las iniciativas desarrolladas por las administraciones públicas y el sector privado, movilizando unos recursos equivalentes a casi el doble del presupuesto cultural conjunto de los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona.



Introducción

El sector fundacional en España

El informe ‘Análisis de la contribución económica y social de las fundaciones españolas’ (2023) impulsado por la Asociación Española de Fundaciones (en adelante, AEF) puso en valor la aportación que estas instituciones realizan a la sociedad y economía españolas. El fin último de aquel trabajo fue el de responder a las siguientes preguntas: ¿qué pasaría si las fundaciones españolas no existieran? ¿cuál sería el coste económico y social en términos de empleo si desaparecieran? Para poder realizar correctamente este ejercicio, se definió una taxonomía homogénea de las actividades del sector fundacional con el objetivo de que esta permitiese realizar, a futuro, un análisis comparado del sector fundacional español, tanto a escala regional como internacional.

El posterior análisis de las cuentas de resultados de **las fundaciones** de varios protectorados colaboradores españoles permitió concluir que estas instituciones **aportaron más de 8.500 millones de euros al valor añadido bruto directo en 2020** –un 0,8% del Producto Interior Bruto (PIB) de ese año–, **mientras que su aportación total**, teniendo en cuenta los efectos indirectos e inducidos, **fue de 27.000 millones de euros (2,4% del PIB de 2020)**. Además, se estimó que las fundaciones dieron empleo a 238.000 trabajadores en nuestro país de forma directa, una cifra que aumenta hasta los **589.000 ocupados (3,4% del empleo nacional de 2020)** si se tienen en cuenta también los efectos de arrastre.

	Contribución total (directa, indirecta e inducida)	
	PIB (millones de euros)	Puestos de trabajo (número de empleos EJC)
Sector fundacional	+ 27.000	+ 589.000
Fundaciones culturales	+ 3.840	+ 97.400

Fuente: ‘Análisis de la contribución económica y social de las fundaciones españolas’ (Afi, 2023).

No obstante, **la huella socioeconómica agregada para el conjunto sector fundacional se encuentra circunscrita, a escala territorial**, en aquellos territorios donde estas instituciones desarrollan su actividad propia. En este sentido, desde **la AEF también se ha impulsado la elaboración de diferentes informes “regionales” –Aragón, Cataluña y Castilla y León–** que tenían como principal objetivo realizar una radiografía de la relevancia socioeconómica (impacto en PIB y puestos de trabajo) y del estado de situación económico-financiero de las fundaciones, tanto en términos de ‘operativa’ (medida con la Cuenta de Resultados) como de ‘situación patrimonial’ (vía Balance), lo que supuso una clara novedad con respecto a los resultados recogidos en el informe nacional.

Con este corpus de información disponible, **la AEF desea seguir profundizando en el análisis de la contribución social, económica y territorial que realiza el tejido fundacional en España**, integrando ahora una perspectiva “sectorial”. **En este sentido, el presente estudio tiene como objetivo poner en valor la actividad desarrollada por las fundaciones del ámbito cultural en España, destacando el rol diferencial que ocupan como promotoras de iniciativas no lucrativas** que contribuyen al impulso de la promoción y difusión de la cultura en nuestro país.

Las fundaciones, un motor de la actividad cultural en España

Inicialmente, el primer capítulo del estudio se dedica a visibilizar la importancia que tiene la cultura para el conjunto de la sociedad española. La cultura engloba el conjunto de procesos creativos y expresiones que reflejan la capacidad humana de imaginar y transformar la realidad social. Se trata de un ámbito en constante evolución, generador de valores y conocimientos compartidos que fortalecen la cohesión social y el bienestar colectivo. Estos procesos se articulan gracias a la labor que realizan los ‘sectores culturales’, que abarcan desde el patrimonio cultural (incluyendo también el etnográfico) hasta los ámbitos de la creación contemporánea (las artes plásticas, escénicas y audiovisuales, la música o la literatura). En torno a ellos se configura un ecosistema en el que convergen las instituciones públicas, las industrias culturales y creativas, y la sociedad civil, cuya principal expresión institucional son las fundaciones. No obstante, más allá de ese valor intangible, la cultura también lleva aparejada una huella económica. El consumo de bienes y servicios culturales actúa como un vector de generación de rentas y empleo en el país; así como representa un factor esencial para la atracción de flujos de turistas internacionales, quienes deciden visitar nuestro país interesados en conocer la riqueza cultural de la sociedad española en todas sus expresiones (arte, gastronomía, monumentos históricos, fiestas tradicionales, espectáculos de ocio, etc.).

Posteriormente, el segundo capítulo del estudio se dedica a caracterizar la oferta y la demanda de los bienes y servicios culturales en nuestro país. Las externalidades positivas de la cultura justifican la necesidad de garantizar la democratización de su acceso a todos los colectivos sociales. No obstante, existen diferentes factores de índole socioeconómica que, tanto desde en punto de vista de análisis de la oferta como de la demandan, perpetúan ciertas dinámicas de desigualdad en materia de capacidad de acceso y consumo a estos bienes y servicios culturales. En este contexto, el papel del sector fundacional es clave, pues se integra por entidades (fundaciones) cuya misión es la de contribuir, sin una finalidad lucrativa y con una gran apertura social, a la consecución de diferentes fines vinculados con el interés general, como es el caso de la cultura. Gracias a su existencia y al desarrollo de su actividad propia, las fundaciones del ámbito cultural dirigen sus esfuerzos a atender las necesidades de promoción y acceso cultural al conjunto de la ciudadanía española.

Por último, el tercer capítulo del estudio se dedica a cuantificar la relevancia de la actividad desarrollada por parte de las fundaciones del ámbito cultural. La primera parte atiende un análisis sobre del desempeño socioeconómico relativo de aquellos municipios españoles en los que se ubica la sede social de una fundación del ámbito cultural: con el objetivo de subrayar la aportación que también realizan las fundaciones a la hora de canalizar las externalidades positivas asociadas con la cultura, especialmente en el medio rural. Posteriormente, y tras analizar los indicadores principales que evalúan el desempeño económico-financiero de la actividad desarrollada por las fundaciones del ámbito cultural, se ha procedido a estimar cuál es la relevancia económica de estas entidades, medida en términos de creación de valor añadido bruto (magnitud equivalente al Producto Interior Bruto) y de sostenimiento del empleo. Finalmente, la última parte de este capítulo se centra en subrayar como los esfuerzos realizados desde el sector fundacional se complementan en todo momento con la excelente labor realizada desde las Administraciones públicas; poniendo en valor la necesidad de seguir confiando en la colaboración público-privada como una herramienta que garantiza la difusión de la cultura en nuestro país.



Introducción

Las fundaciones y el sector cultural: un binomio con cuatro ejes de acción principales

Refuerzo del bienestar social

Las fundaciones proyectan la capacidad creativa y transformadora de la cultura, a la par que refuerzan con su presencia en el territorio la cohesión social y el bienestar ciudadano, especialmente entre colectivos vulnerables (i.e. personas con discapacidad). Esta labor se refleja a través de la financiación, apoyo al desarrollo y reconocimiento de proyectos de naturaleza artístico-cultural, así como la conservación, protección y difusión del patrimonio histórico.

Impulso a la democratización del acceso a la cultura

La naturaleza no lucrativa que caracteriza la actividad de las fundaciones contribuye a la democratización del acceso a la cultura, promoviendo el desarrollo y equilibrando territorialmente la oferta de bienes y servicios culturales que se realizan principalmente en grandes núcleos de población pero también fuera de ellos.

Generación de actividad económica y empleo

Las fundaciones del ámbito cultural, como agentes económicos integrados dentro de la cadena de valor del sector, contribuyen a la economía nacional generando valor añadido y ayudando a crear y mantener puestos de trabajo.

Fortalecimiento de la colaboración público-privada

Las fundaciones del ámbito cultural actúan y colaboran con otros agentes económicos privados de ese sector, y complementan las actuaciones impulsadas desde el sector público en materia de promoción y difusión de la cultura para hacer frente a los fallos de mercado existentes.



1.0.

La actividad cultural en España: impacto económico y social

La cultura trae aparejada diferentes externalidades positivas

La cultura desempeña un papel clave dentro de la estructura y configuración de las sociedades modernas.

Ello deriva de los beneficios intangibles, pero también de las externalidades positivas que genera tanto desde una óptica social como económica. Así, y gracias al constante desarrollo de procesos creativos abiertos y dinámicos, la cultura se caracteriza como bien social integrado que contribuye a dotar a los individuos de una identidad colectiva y de un sentido de pertenencia al grupo social.

En términos económicos, es importante destacar que una parte muy relevante del tejido productivo en España (182.000 empresas) se encuentra especializado en el desarrollo de actividades culturales diversas, como pueden ser la producción audiovisual, las artes escénicas o las artes plásticas (INE, 2024). **Además, las industrias culturales actúan como una importante fuente de generación de renta** (31.000 millones de euros) **y de creación y mantenimiento de puestos de trabajo** (550.000 empleos) en España (INE, 2024).

No obstante, la relevancia económica del sector cultural (efecto directo) **genera también un impacto sobre el resto de la economía, a través del efecto tractor** (efecto indirecto) asociado con las compras de aprovisionamientos de bienes y servicios que realizan estas empresas (a industrias proveedoras y servicios, como la restauración y la hostelería o el turismo), así como gracias al giro de las rentas salariales de los trabajadores de la “cadena de valor de la cultura” en forma de un mayor consumo (efecto inducido).

En este contexto, las fundaciones del ámbito cultural cumplen un rol fundamental dentro del sector. En primer lugar, porque son las instituciones encargadas de promocionar y salvaguardar la identidad cultural de las regiones en las que se encuentran presentes. Y, en segundo lugar, gracias a la actividad que desarrollan, al contribuir a la generación de valor económico, a la dinamización del mercado laboral y a la promoción del turismo cultural.

01. La cultura como bien social integrado

La cultura contribuye a la cohesión social, territorial, y al bienestar de los individuos.

02. El valor económico de la cultura

El desarrollo de la actividad cultural también está asociado con oportunidades de generación de valor añadido y empleo.

03. El papel de las fundaciones del ámbito cultural

Las entidades del sector fundacional contribuyen a convertir el patrimonio cultural en una fuente de prosperidad social y desarrollo económico.



1.1.

La relevancia de la cultura para la sociedad

El valor social de la cultura (I/II)

La cultura es un bien social integrado que da forma y articula las necesidades y preferencias propias de la sociedad española, a través del desarrollo de procesos creativos abiertos y dinámicos.



01. La cultura contribuye a crear una identidad colectiva.

La cultura es un fiel reflejo de la identidad propia de cualquier grupo social. Poseer una identidad colectiva común (tradiciones, valores y costumbres) facilita que se desarrollen conexiones emocionales, exitosas y duraderas, entre los integrantes de una sociedad.

02. La cultura ofrece un sentido de pertenencia al grupo social.

La cultura dota a los individuos de una red de seguridad, inducida por el reconocimiento social entre los pares, y de capacidad para su empoderamiento. Ambas facetas se plasman en el sentido de pertenencia de los individuos frente a la comunidad.

03. La cultura garantiza la cohesión social entre los miembros de la sociedad.

Aquel grupo social que disfruta de un fuerte arraigo y se encuentra notablemente cohesionado es capaz de disfrutar de relaciones interpersonales de mayor calidad, fomentándose así la colaboración y solidaridad entre los diferentes miembros de la comunidad.

04. La cultura aporta bienestar a los individuos y al grupo social.

Más allá de su valor social, la cultura posee también un valor instrumental como fuente de conocimiento y cauce para la expresión emocional y el desarrollo personal, lo que redundará en los niveles de felicidad y bienestar de los individuos y/o el grupo social.

1.1. La relevancia de la cultura para la sociedad

El valor social de la cultura (II/II)

Gracias a la tradición y los valores compartidos, **la cultura actúa como un *pegamento social*** que une a los miembros de un grupo social.



05. La cultura actúa como un canal para la expresión y comunicación de los miembros de la sociedad.

La cultura es también un espacio abierto a que las personas compartan, de forma creativa, libre y sin complejos, sus ideas, inquietudes, emociones y experiencias a través de canales como las representaciones artísticas, musicales, teatrales o literarias.

06. La cultura supone un altavoz para la promoción de los valores y principios sociales que caracterizan a la sociedad moderna.

La cultura se posiciona como un canal abierto y dinámico que permite transmitir, de generación en generación, todas aquellas normas, costumbres, creencias y valores que, una vez inculcadas y adaptadas al contexto y realidad vigente, caracterizan y dan forma al grupo social.

07. La cultura es un punto de encuentro para la reflexión y el pensamiento crítico.

Los eventos culturales son espacios abiertos al debate y diálogo. Gracias a la gran variedad y diversidad de perspectivas y visiones que estos ahondan, se incentiva a la reflexión constructiva y el pensamiento crítico de los asistentes.

08. La cultura genera oportunidades de riqueza y empleo.

La actividad cultural también se posiciona como un polo de generación de actividad económica. Gracias al desarrollo de su actividad, el sector cultural es responsable de generar valor añadido y de ofrecer empleos en el mercado laboral. Ello redundará en una oportunidad de reconocimiento social para el conjunto de agentes económicos que integran su cadena de valor.



1.2.

La contribución del sector cultural a la economía

1.2. La contribución del sector cultural a la economía

El sector cultural desarrolla una amplia variedad de actividades

El sector cultural en España lleva a cabo una gran variedad de actividades, integrando desde las **artes escénicas**, la **industria cinematográfica** y la **música** hasta la **gestión del patrimonio histórico y cultural** (monumentos, museos y espacios protegidos). Una variedad que no solo se concentra en grandes ciudades, sino que también está presente en áreas rurales gracias a festivales locales, mercados artesanales o turismo cultural, impulsado por el hecho de que España es uno de los países con más bienes inscritos en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Además, dentro de cada una de estas actividades se distinguen diferentes fases específicas vinculadas con la creación, producción, difusión, distribución y promoción de cada uno de los bienes y servicios culturales.

En 2023, España contaba con un tejido productivo cultural dinámico e innovador formado por alrededor **de 182.700 empresas** (Ministerio de Cultura, 2024). Sectores como el audiovisual, la industria editorial, la música o las artes contemporáneas presentan, además, una **creciente proyección internacional**, integrando nuevas tecnologías como el diseño digital, la realidad virtual y los videojuegos.

Las actividades económicas del sector cultural

Sector cultural	Actividades culturales
Patrimonio histórico	Monumentos y edificios históricos, emplazamientos arqueológicos, patrimonio natural, museos, archivos y bibliotecas.
Libros y prensa	Publicaciones (periódicas y no periódicas) en papel y/o electrónico.
Artes plásticas	Diseño, dibujo, pintura, escultura, fotografía o arquitectura.
Artes escénicas	Ópera, teatro, danza, música en vivo.
Audiovisual	Cine, televisión, radio, música (grabada), videojuegos, realidad virtual.

Fuente: Afi a partir de Ministerio de Cultura y FUNCAS.

Nota: Último dato disponible.

1.2. La contribución del sector cultural a la economía

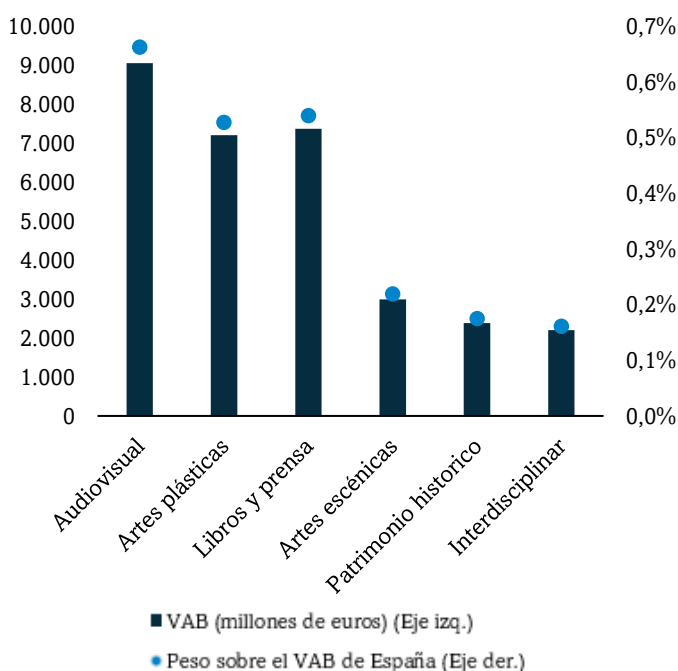
El sector cultural representa el 2,2% del PIB y el 2,9% del empleo en España

La **contribución** económica directa del conjunto de agentes económicos del **sector cultural** (Patrimonio histórico; Libros y prensa; Artes escénicas; Artes plásticas; y Audiovisual) ascendió a más de **31.200 millones de euros de Valor Añadido Bruto (VAB)** en 2023, es decir, el equivalente al **2,2% del PIB español**. Estas cifras de impacto no incorporan el impacto económico atribuible a los efectos de arrastre (aprovisionamiento de bienes y servicios de empresas proveedoras integradas en la cadena de valor del sector) y catalizadores asociados con la actividad cultural.

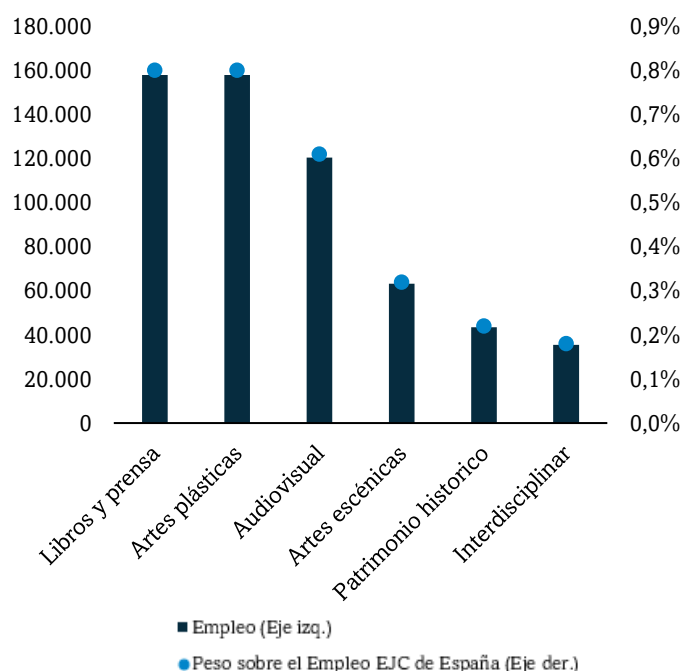
La **relevancia** económica de las actividades culturales es incluso superior en lo que respecta a la **generación de empleo**. En este sentido, el sector cultural ayuda a crear y mantener más de **578.000 puestos de trabajo directos** (Equivalentes a Jornada Completa, EJC) en España: una cifra que representa alrededor del **2,9% del total del empleo** en 2023.

Por ramas de actividad, el audiovisual es el que realiza una mayor contribución directa a la economía española, que se estima en más de 9.050 millones de euros de VAB. Si bien, desde un punto de vista del mercado de trabajo, son las actividades vinculadas al sector editorial (libros, prensa y otro tipo de publicaciones) quienes emplean a una mayor cantidad de trabajadores, de alrededor de 158.000.

Contribución económica del sector cultural
(millones de euros de VAB y % sobre el total; 2023)



Contribución al empleo del sector cultural
(número de puestos de trabajo y % sobre el total; 2023)



Fuente: Afi a partir de Ministerio de Cultura y FUNCAS.

Nota: 2023, último dato disponible. Nota: la categoría "interdisciplinar" integra el conjunto de actividades de las que no se dispone de información estadística suficientemente detallada como para ser incluida en alguna de las categorías únicas propuestas.

1.2. La contribución del sector cultural a la economía

La cultura es un atractivo adicional para el desarrollo del sector turístico

El **turismo** es un **sector** económico **estratégico** para la economía española. No en vano, esta actividad representa alrededor del 12,3% del PIB nacional y aporta más de 2,5 millones de empleos (11,6% del empleo total), según datos relativos a 2023.

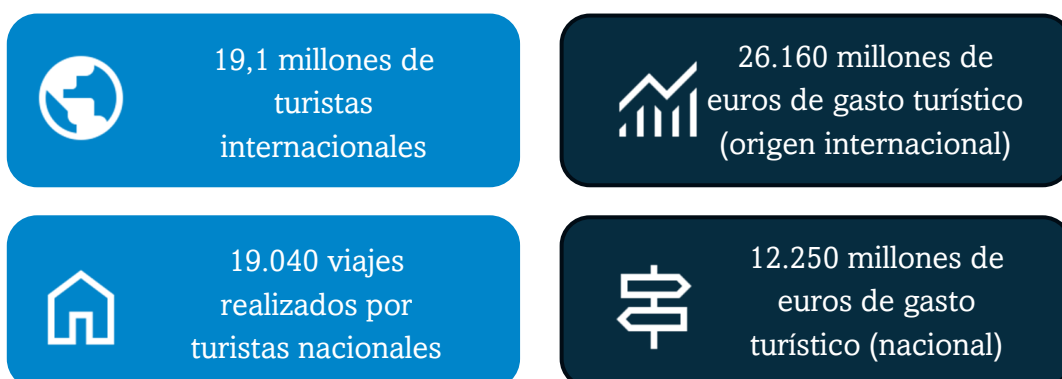
El **atractivo histórico-cultural** de España (fiestas populares, monumentos, museos, espectáculos, elementos del patrimonio natural o la gastronomía) **actúa como reclamo de turistas internacionales**, reforzando la proyección exterior de la marca España y el grado de internacionalización de nuestra economía.

- Del total de casi 93,8 millones de llegadas de turistas internacionales que registró España en 2024, **más de 19,1 millones de turistas extranjeros** (20,4% del total) **decidieron visitar** nuestro país, principalmente, **por motivos culturales**; si bien, fueron más de 34,0 millones el número de turistas internacionales que participaron en alguna actividad cultural (visitas culturales, asistencia a espectáculos, etc.) durante su estancia en el país.
- **El gasto turístico asociado a estas entradas** de visitantes internacionales -por motivos culturales, principalmente- ascendió alrededor de **26.160 millones de euros**, es decir, el 20,7% del total del gasto realizado por los extranjeros en 2024.

Paralelamente, **la ciudadanía española también contribuye**, más allá del mero consumo de los bienes y servicios culturales, al crecimiento del sector **a través del turismo cultural**.

- En 2024, los españoles realizaron alrededor de **46.805 viajes incluyendo algún tipo de actividad cultural**, lo que representa un 25,4% del total de viajes realizados por los residentes.
- Alrededor de **19.040 de estos viajes** (40,7%) **atendían, principalmente, a motivos culturales**. En estos viajes, cuya duración media alcanzaba los 4,4 días, generó un nivel de gasto superior a los 12.250 millones de euros.

La relevancia particular de la cultura para el sector turístico en España
(viajeros nacionales e internacionales, “principalmente por motivos culturales”; 2024)





2.0.

La desigualdad en el acceso a los bienes y servicios culturales en España

La desigualdad en el acceso a los bienes y servicios culturales en España

Desde un punto de vista territorial, **la riqueza histórico-cultural de cada región actúa como un reclamo para la atracción de inversiones y turistas, lo que contribuye a impulsar el crecimiento de la economía local.**

Paralelamente, la cultura se posiciona como una herramienta fundamental para el desarrollo económico en tanto que **fomenta la promoción y difusión de valores, de identidad y creatividad**, lo que facilita la conexión entre generaciones e impulsa y fortalece la cohesión social.

No obstante, **desde el punto de vista de la demanda de estos bienes y servicios, existen factores de índole socioeconómica que limitan el acceso de los hogares españoles** a la cultura. Así, el hecho de que el consumo de bienes y servicios culturales atienda, mayoritariamente, a un perfil de consumidor de clase media-alta (alto nivel de renta y con estudios superiores) puede acabar generando un impacto negativo sobre los estratos de población más desfavorecidos, a raíz de su menor capacidad para acumular *capital social*.

Al mismo tiempo, **desde el punto de vista de la oferta, es necesario tener presente el equilibrio territorial en la democratización del acceso a la oferta de bienes y servicios culturales.** Aunque esta última es temáticamente amplia y territorialmente granular en España, no es menos cierto que las alternativas de ocio y cultura en los municipios que conforman la *España vaciada* son más limitadas. En parte, esto responde a las limitadas economías de escala que a veces caracterizan a estas regiones, y que limitan la capacidad de la iniciativa privada de desarrollar un negocio que también responda a los criterios de rentabilidad económica deseables.

01. La cultura y el desarrollo socioeconómico

Las externalidades positivas asociadas a la actividad cultural contribuyen a consolidar dinámicas de crecimiento socioeconómico regional.

02. La demanda de bienes y servicios culturales

Diversos factores de índole socioeconómica determinan las condiciones en la que los hogares españoles acceden a la cultura.

03. La oferta de bienes y servicios culturales

España dispone de una oferta cultural variada y granular, aunque no exenta de retos.



2.1

La demanda de cultura en España: caracterización socioeconómica

2.1. La demanda de cultura en España: caracterización socioeconómica

La cultura se encuentra presente en el día a día de la sociedad española

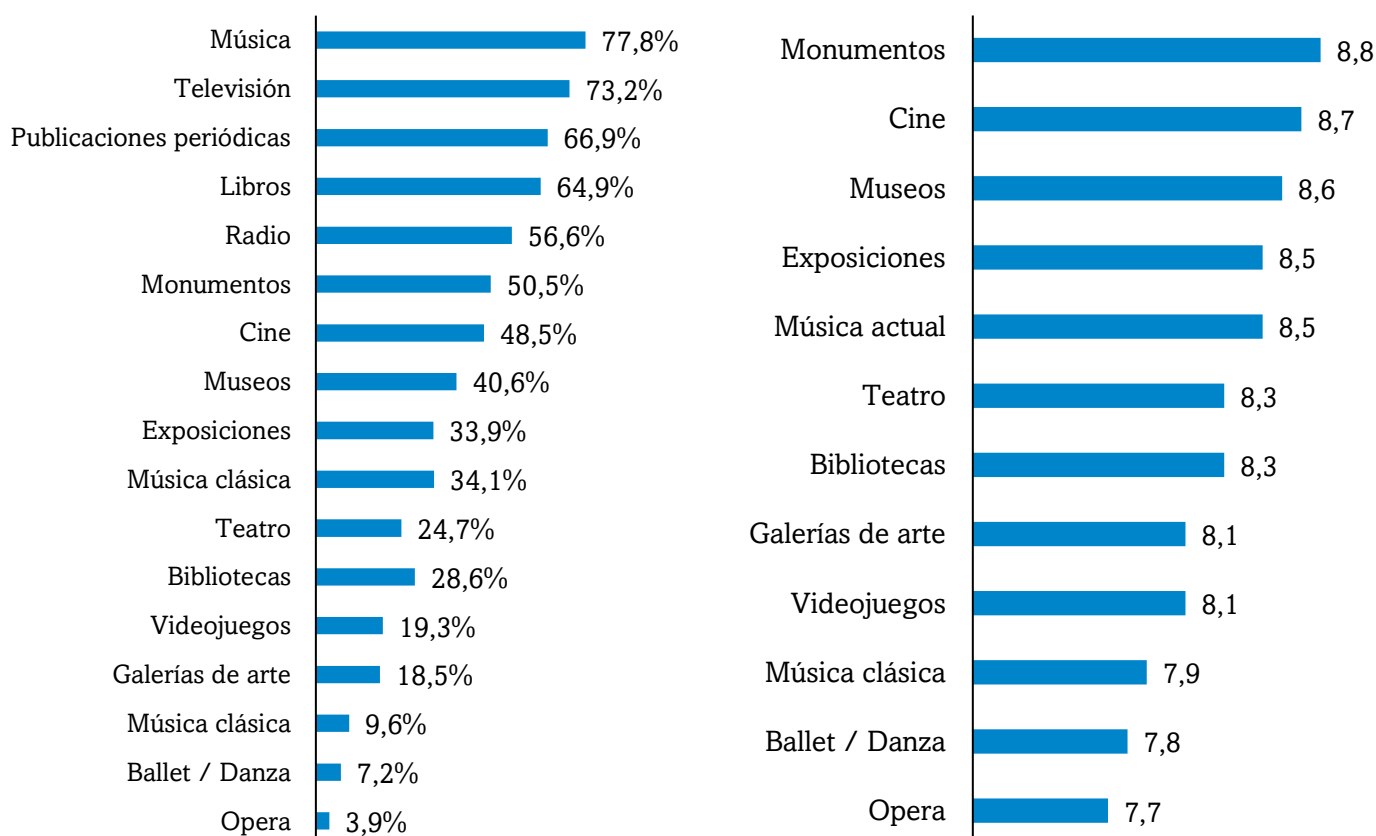
La cultura es un bien social integrado cuyo consumo puede realizarse en compañía de familiares y amigos. Este se realiza en espacios que incentivan desde la mera desconexión emocional o el entretenimiento, hasta la reflexión, el debate o el pensamiento crítico.

Los hogares españoles demandan el acceso a bienes y servicios de carácter cultural en su día a día. En este sentido, **9 de cada 10 españoles aseguran que la cultura es “muy o bastante importante” en su vida**, si bien su elevado precio se posiciona como la principal barrera para acceder o participar en actividades culturales, tal y como señala 1 de cada 5 españoles (CIS, 2024).

En cualquier caso, según datos del Ministerio de Cultura, **alrededor de la mitad de los españoles visitó un monumento o acudió a un cine en al menos una ocasión durante 2025**. Además, la ciudadanía española disfruta de estas experiencias culturales: su grado de satisfacción refleja, en promedio para las citadas actividades, una puntuación media de 8,5 sobre 10.

Hábitos y prácticas culturales de la sociedad española

(Participación cultural durante el último año (izqda.) y valoración media (dcha.); 2024-2025)



Fuente: Afi a partir de CULTURABase (Encuesta de Prácticas y Hábitos Culturales).

Existen brechas de índole socioeconómica que afectan a la demanda cultura en España

Una vez analizada la relevancia que ocupa la cultura dentro la sociedad española, cabe señalar que existen ciertas brechas de índole socioeconómica que afectan a su demanda.

Diversos factores explican el perfilado actual del acceso a los bienes y servicios culturales, según las características que definen al sustentador principal del hogar español promedio (INE, 2024):

- **Sexo.** El gasto por unidad de consumo equivalente (promedio) en cultura es un +1,0% superior en aquellos hogares cuyo sustentador principal es una mujer.
- **Edad.** El gasto por unidad de consumo (promedio) en cultura de aquellos hogares cuyo sustentador principal supera los 65 años apenas representa el 52,8% del que se realizan en los hogares jóvenes (30 a 44 años).
- **Tamaño del hogar.** Los hogares formados por una pareja que cuenta con tres o más hijos son los que realizan, en términos medios, un mayor gasto por unidad de consumo equivalente en cultura.
- **Nivel de estudios.** El gasto por unidad de consumo (promedio) en cultura de aquellos hogares cuyo sustentador principal cuenta con estudios superiores es más del doble del que se registra en aquellos hogares cuyo sustentador principal no ha alcanzado un nivel de formación equivalente a la educación secundaria.
- **Situación laboral.** El gasto por unidad de consumo (promedio) en cultura de aquellos hogares cuyo sustentador principal se encuentra en paro representa alrededor del 59,5% del que realizan los hogares cuyo sustentador principal posee un empleo.
- **Nivel de renta.** El gasto por unidad de consumo (promedio) en cultura de aquellos hogares más pudientes (con ingresos mensuales superiores a los 3.000 €) es 2,6 veces más elevado que el correspondiente a los hogares de menores recursos (ingresos mensuales inferiores a los 1.000 €).
- **Tamaño del municipio.** El gasto por unidad de consumo (promedio) en cultura de aquellos hogares localizados en los principales núcleos urbanos (>100.000 hab.) es 1,2 veces más elevado al registrado en un hogar promedio de un municipio de pequeño tamaño (<10.000 hab.).

Fuente: INE (Encuesta de Presupuestos Familiares) y CULTURABase.



2.2

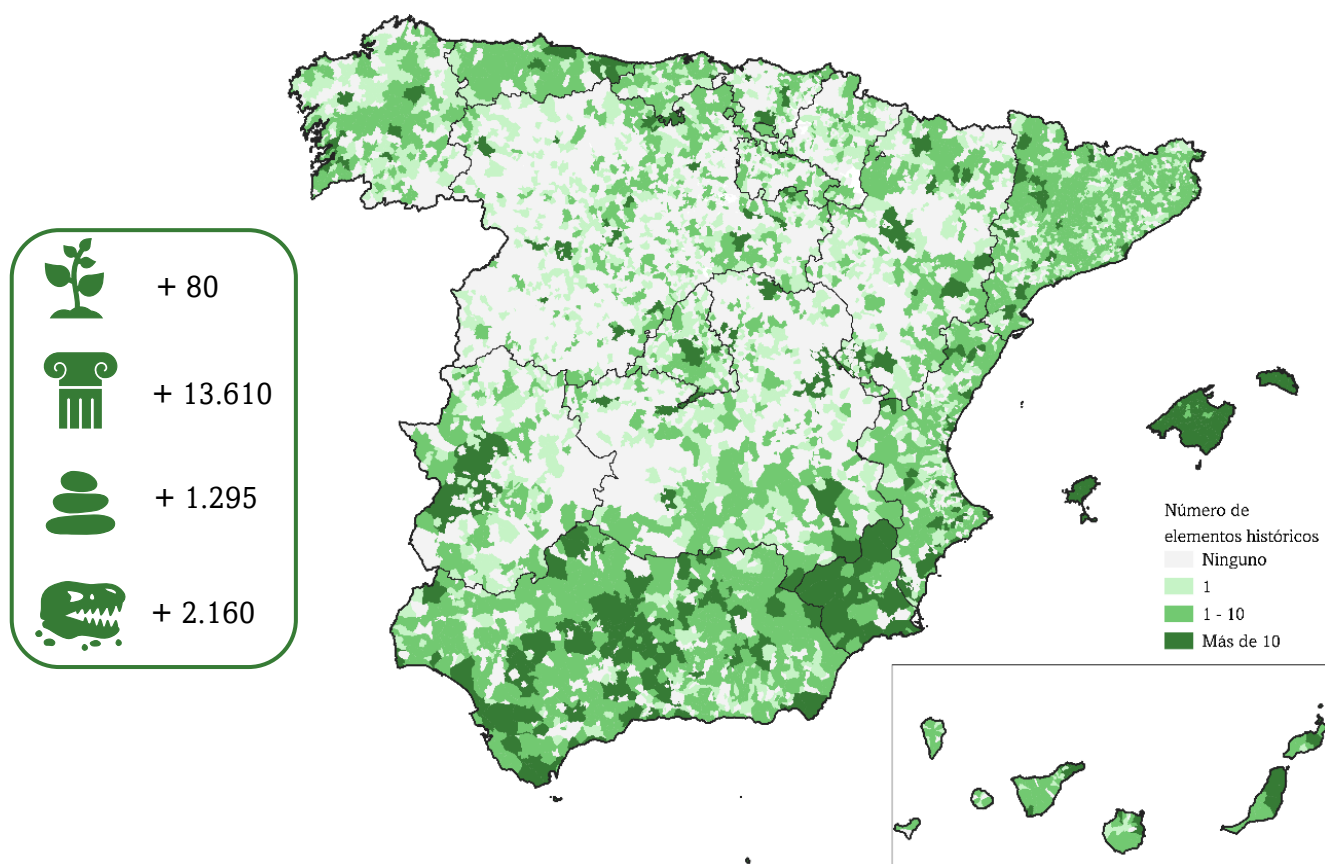
La oferta cultural en España: radiografía y granularidad territorial

España cuenta con un gran legado histórico-cultural

El patrimonio histórico es un símbolo de la riqueza cultural del país y expresión de su legado. El patrimonio histórico español se encuentra distribuido a lo largo y ancho de toda la geografía del país. Su conservación mantiene viva la identidad colectiva local, reforzando su atractivo y posicionándolo como un activo de interés tanto para la población residente como para los visitantes extranjeros. De hecho, más de 8 de cada 10 españoles expresan “mucho o bastante” interés por el patrimonio cultural (CIS, 2024).

Existen **más de 17.160 bienes inmuebles con la categoría de Bien de Interés Cultural (BIC)** en España, según los datos publicados por el Atlas de la Cultura. De este total, apenas uno de cada cinco BIC se localiza en una capital de provincia. Asimismo, seis de cada diez municipios españoles cuentan con al menos un bien de estas características. Esto representa una oportunidad clara para generar oferta turística y cultural diferenciada a escala local y, con ello, promover la actividad económica y el empleo en muchos municipios rurales del país.

La oferta de la riqueza histórico-cultural de los municipios en España (2023)



Fuente: Afi a través de INE y Atlas de la Cultura.

Nota: Últimos datos disponibles. Se incluyen los Bienes de Interés Cultural (BIC): jardines históricos, monumentos, conjuntos y sitios históricos, y zonas arqueológicas.

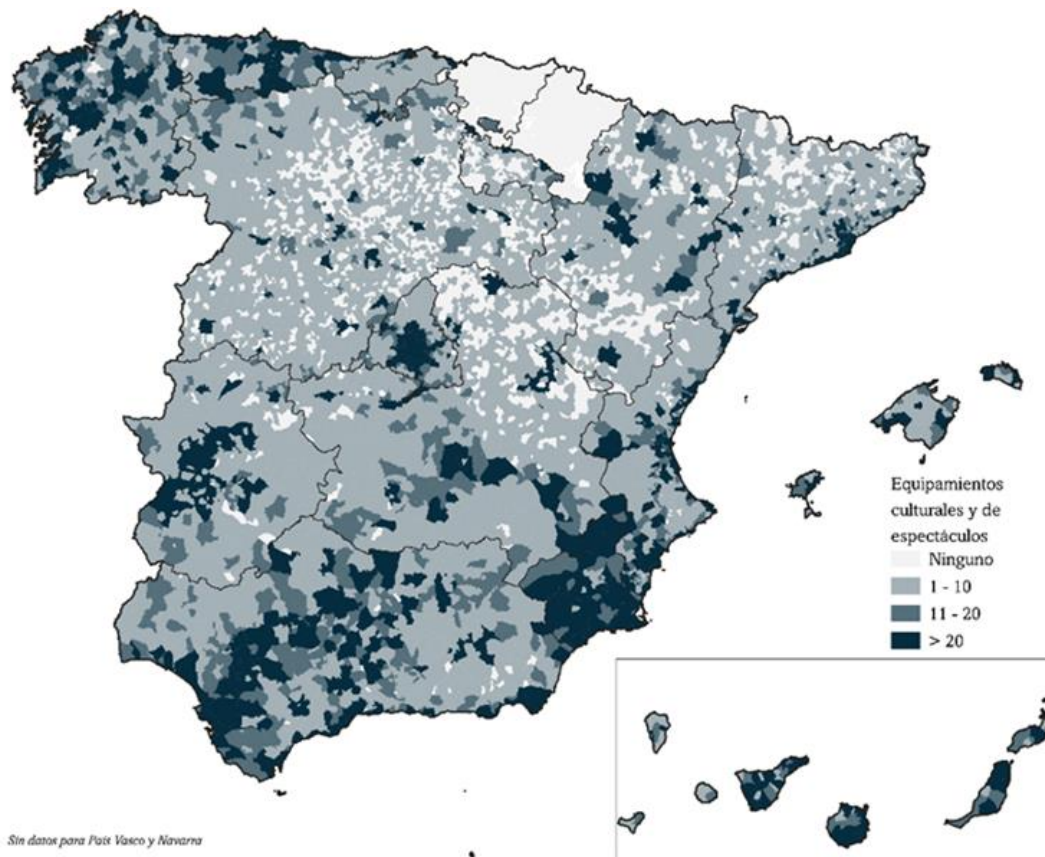
2.2. La oferta cultural en España: radiografía y granularidad territorial

La distribución del equipamiento cultural presenta una elevada granularidad

En España existen más de **58.615 bienes inmuebles destinados al uso cultural y/o** para la celebración **de espectáculos**, según datos recogidos en el Catastro de 2023^(*). De estos, alrededor de uno de cada cuatro (25% del total) se encuentran situados en el corazón de las capitales de provincia, es decir, en áreas dinámicas desde un punto de vista socioeconómico.

No obstante, la practica totalidad (76%) de los municipios españoles dispone de al menos un activo cultural dentro de los confines de su territorio.

Los activos culturales a disposición de los municipios en España (2023)



Fuente: Afi a través de INE y Atlas de la Cultura.

Nota: Últimos datos disponibles.

(*) A efectos del registro catastral, un bien inmueble puede clasificarse en función de su naturaleza (urbana o rústica) o de su uso principal (residencial, agrario, comercial, industrial, ocio-hostelería, religioso, deportivo, cultural o espectáculos, entre otros) (Real Decreto 1020/1993 de 25 de junio; Ley Reguladora de las Haciendas Locales). En este sentido, se incluyen los bienes inmuebles de uso cultural y para espectáculos. Además, cabe destacar que el Catastro no publica datos para la Comunidad Foral de Navarra ni para el País Vasco.

2.2. La oferta cultural en España: radiografía y granularidad territorial

El acceso a la oferta cultural presenta desigualdades de naturaleza geográfica

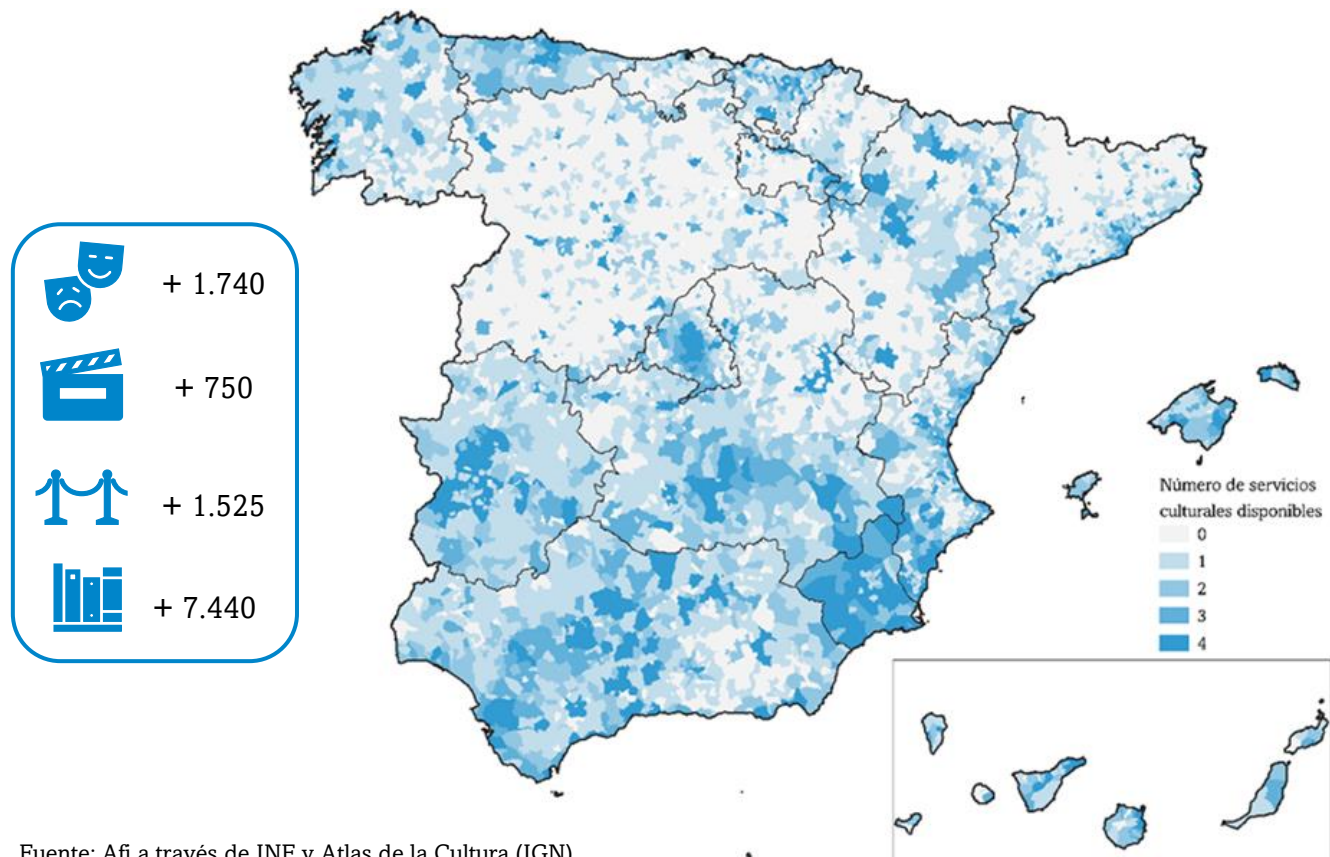
La oferta de servicios culturales en España está integrada por alrededor de 1.740 recintos escénicos, 750 salas de cines, 1.525 museos y 7.440 bibliotecas, según los datos de 2023 ofrecidos por el Atlas de la Cultura (Instituto Geográfico Nacional).

Sin embargo, estos espacios culturales **no se distribuyen homogéneamente por todo el territorio** nacional. Así, el 40% del total de los espacios culturales se concentran en las capitales de provincia.

Apenas un 13% de los municipios en España cuentan con al menos un cine o museo dentro de su demarcación. Dicho porcentaje se reduce hasta el 3% del total si se consideran únicamente aquellos municipios que reúnen ambas instalaciones culturales. Además, alrededor de seis de cada diez municipios en España no disponen de ninguna biblioteca.

No obstante, la percepción de la sociedad española acerca de la oferta cultural es positiva: un 66,9% de la población la califica de “muy buena o buena” (CIS, 2024).

La oferta de servicios culturales de los municipios en España (2023)



Fuente: Afi a través de INE y Atlas de la Cultura (IGN).

Nota: Últimos datos disponibles. Se incluyen cines, teatros, museos y bibliotecas.



3.0

La relevancia de la actividad de las fundaciones del ámbito cultural

La actividad emprendida desde el sector fundacional contribuye a la promoción y difusión de la cultura

La sociedad civil encuentra en las fundaciones su mayor dimensión institucional. Las **fundaciones del ámbito cultural** desempeñan un rol fundamental como entidades que **contribuyen al desarrollo de múltiples prácticas y procesos culturales**, tales como la preservación del patrimonio, el fomento de la investigación a través de la financiación de proyectos de terceros o del reconocimiento vía concesión de premios. En última instancia, esto redundará en la promoción y salvaguarda la identidad cultural de las regiones allí donde se encuentran presentes, vertebrando el territorio. Además, la actividad que desarrollan es de naturaleza no lucrativa y generalmente presenta un perfil inclusivo, favoreciendo el acceso a la cultura de los distintos colectivos sociales.

En este contexto, las fundaciones del ámbito cultural son **capaces de canalizar los beneficios asociados a las externalidades positivas que presenta la cultura**. Así, este capítulo se dedica a analizar cuál es el desempeño socioeconómico relativo de aquellos municipios españoles en los que se ubica la sede social de una fundación que desarrolla actividades dentro del ámbito cultural.

No obstante, **las fundaciones del ámbito cultural también movilizan una gran cantidad de recursos con el objetivo de financiar proyectos de índole creativo-cultural o impulsar por cuenta propia la producción y difusión de otras iniciativas artísticas**. Ello convierte a estas fundaciones del ámbito cultural en un motor económico que crea valor añadido y sostiene puestos de trabajo; cuya aportación a la economía y el mercado de trabajo en España ha sido cuantificada.

Por último, cabe destacar que **el sector fundacional dirige y concentra sus esfuerzos en atender también las necesidades de promoción y acceso cultural de los ciudadanos españoles**, complementando la labor que se realiza desde el sector privado y las propias Administraciones públicas (quienes financian iniciativas culturales para limitar los efectos negativos asociados a este *fallo de mercado*): tal y como reflejan los numerosos casos de éxito recopilados al final del presente capítulo.

01. La naturaleza de las fundaciones del ámbito cultural

Una actividad desarrollada sin ánimo de lucro que contribuye al desarrollo de procesos abiertos y dinámicos impulsados por la creatividad humana.

02. Las externalidades positivas de la cultura y el papel de las fundaciones

La actividad emprendida por las fundaciones contribuye a canalizar los beneficios asociados con la cultura.

03. La contribución económica de las fundaciones a la cultura

El sector fundacional moviliza recursos económicos que contribuyen al desarrollo socioeconómico de aquellas regiones y municipios donde realizan su actividad.

04. La colaboración público-privada en el sector cultural

La actividad de las fundaciones del ámbito cultural complementa los esfuerzos realizados por otros actores relevantes en el territorio (sector privado y Administraciones públicas).



3.1.

La actividad desarrollada por las fundaciones en el ámbito cultural

3.1. La actividad desarrollada por las fundaciones en el ámbito cultural

Siete de cada diez fundaciones realizan ‘con frecuencia’ actividades relacionadas con el ámbito cultural

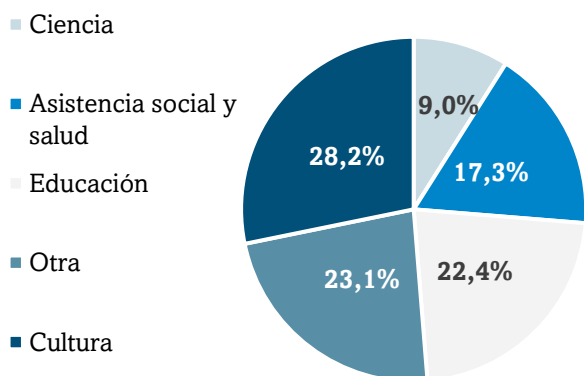
En el marco del presente informe, se ha realizado un cuestionario abierto a todas las entidades del sector fundacional, con independencia de que la “cultura” fuese o no su ámbito de actuación principal, dado el carácter multidisciplinar de las actividades del sector fundacional hacia la atención de diferentes fines vinculados con el interés general. **El principal objetivo de esta iniciativa era recopilar información** (de carácter cualitativo y cuantitativo), no disponible en estadísticas públicas, **que permitiese poner en valor la relevancia social y territorial de la actividad desarrollada por las fundaciones en España dentro del ámbito cultural.**

Finalmente, el cuestionario contó con la participación de un total de 240 entidades del sector (fundaciones ordinarias y bancarias), de las que pudo validarse las respuestas de hasta 155 de ellas.

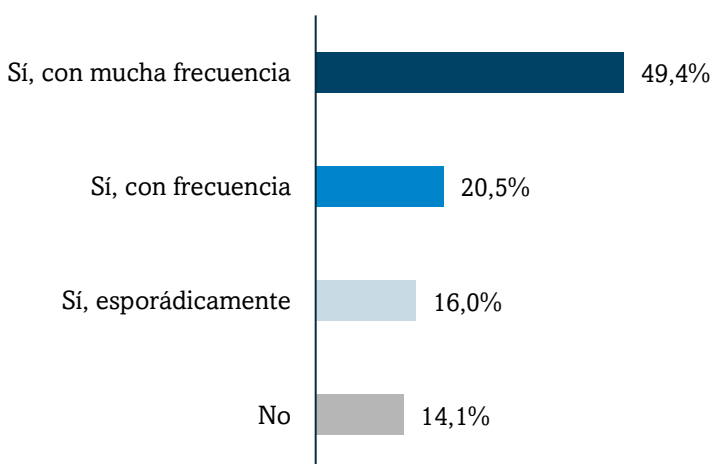
Estas entidades realizaron, en conjunto, más de **20.000 actividades** y atendieron las necesidades de más de **26 millones de beneficiarios**. Para ello, las entidades contaron con la participación de más de **8.250 voluntarios**. Además, **el 80% de las fundaciones declaró que el alcance territorial de las actividades que desarrollan excedía el término municipal** de la que es originaria la entidad, incluyendo una decena de ellas que indicó tener alcance internacional.

Para más de una cuarta parte (28,2% del total) de los encuestados, la “cultura” era el área temática que mejor se adecuaba al ámbito en el que la entidad desarrolla su actividad principal. No obstante, **alrededor de 7 de cada 10 del total de fundaciones encuestadas han reconocido que realizan “frecuente o muy frecuentemente” actividades vinculadas al ámbito cultural**, con independencia de cual sea el área de “especialización” que caracteriza el desarrollo su actividad principal.

Área que mejor se adecúa al ámbito en el que desarrolla su actividad principal la fundación (2025)



¿Realiza la fundación actividades asociadas al ámbito cultural? (2025)



Fuente: Afi a partir de ‘Levantamiento de información a entidades del sector fundacional’ (véase Anexo metodológico para más información).

3.1. La actividad desarrollada por las fundaciones en el ámbito cultural

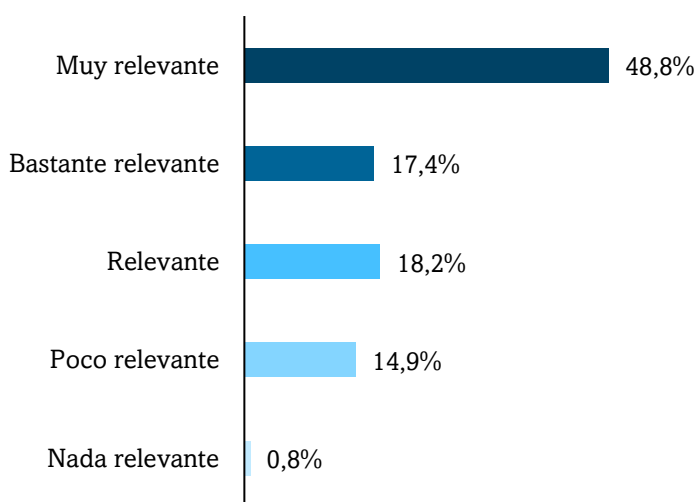
La actividad cultural resulta ‘muy’ o ‘bastante’ relevante para dos de cada tres fundaciones en España

El 84,4% del total de participantes evidenció que las actividades emprendidas dentro del ámbito cultural por la fundación eran, como mínimo, ‘relevantes’ para la entidad, e incluso alrededor de la mitad (48,8%) del total de los encuestados categorizó estas de ‘muy relevantes’.

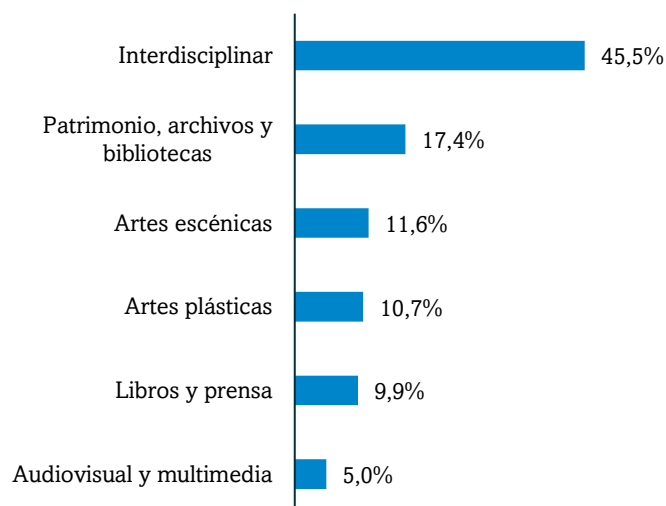
Además, del total entidades encuestadas que habían declarado realizar algún tipo de actividad cultural, **el 45,5% trasladó que el campo que mejor definía el ámbito en el que la fundación desarrollaba sus actividades “culturales” era “interdisciplinar”**, si bien una décima parte del total también evidenció estar especializada en el desarrollo de actividades vinculadas con las “artes escénicas” y las “artes plásticas” (11,6% y 10,7% del total, respectivamente).

En este contexto, **el conjunto de fundaciones encuestadas declaró haber realizado más de 8.500 actividades asociadas al ámbito cultural durante 2024, habiéndose beneficiado gracias a ellas más de 12 millones de usuarios.** Además, las fundaciones evidenciaron que contaron con el apoyo de más de 2.570 voluntarios para la realización de dichas actividades.

Relevancia del ámbito cultural dentro del conjunto de actividades realizadas por la fundación (2025)



Área que mejor se adecúa al ámbito en el que desarrolla su actividad cultural la fundación (2025)



Nota: % expresados sobre el total de fundaciones que declaran realizar algún tipo de actividad vinculada al ámbito cultural.

Fuente: Afi a partir de ‘Levantamiento de información a entidades del sector fundacional’ (véase Anexo metodológico para más información).

3.1. La actividad desarrollada por las fundaciones en el ámbito cultural

Las fundaciones cuentan con más de 870 espacios físicos dedicados al ámbito cultural

Uno de los rasgos destacables del tejido fundacional tiene que ver con su compromiso con la integración de las necesidades y la participación de las personas con discapacidad en las actividades de ámbito cultural. **En este sentido, las fundaciones habrían declarado que alrededor del 70% de las actividades realizadas en el ámbito cultural integrarían una perspectiva ‘inclusiva’ hacia con la discapacidad**, elevándose el número de beneficiarios con discapacidad de las iniciativas organizadas en el ámbito cultural por encima de las 388.950 personas.

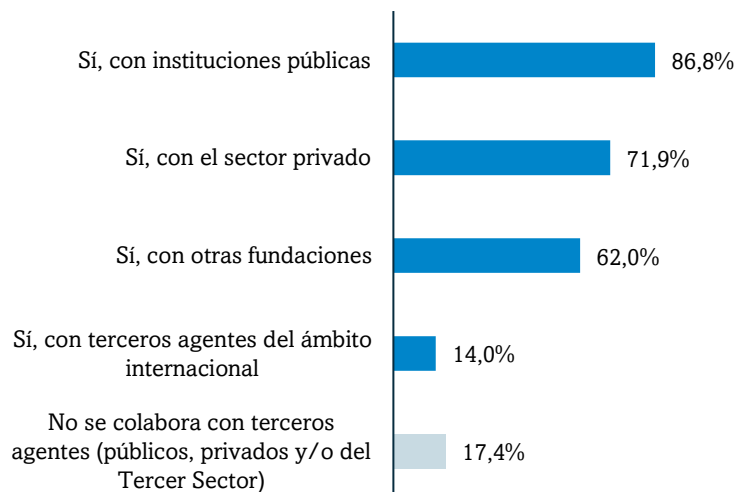
Para poder desarrollar las actividades culturales previamente señaladas, **las entidades han trasladado que disponen de más de 870 espacios especializados para organizar y albergar estas iniciativas**. De entre todos, los más numerosos (150) se corresponderían con Bienes de Interés Cultural (BIC) y otros edificios históricos. Paralelamente, las fundaciones habrían señalado disponer de 180 salas de conferencias y exposiciones, 75 bibliotecas y 70 auditorios, incluyendo más de una veintena de teatros, galerías de arte y cines. Con todo, resulta aquí pertinente evidenciar la importancia que tiene para las personas con discapacidad la disponibilidad de espacios accesibles y adaptados a sus necesidades; a fin de que esto no suponga una barrera añadida adicional que limite su acceso a la actividad cultural, tanto desde una perspectiva de demanda (consumidores) como de oferta (trabajadores del sector).

Por último, **las fundaciones encuestadas también han evidenciado la importancia que tiene para ellas poder colaborar con otras instituciones**, tanto de carácter público como privado, en lo que respecta a la organización y desarrollo de sus actividades en el ámbito cultural. En este sentido, **la opción de colaboración más recurrente es aquella en la que participan otras ‘instituciones públicas’, tal y como así lo ha señalado el 86,8% de los encuestados**, mientras apenas el 17,4% de las entidades ha declarado no colaborar con ‘terceros agentes’.

Espacios a disposición de las fundaciones para el desarrollo de actividades vinculadas al ámbito cultural (2025)



Grado de colaboración con otras instituciones en la organización y desarrollo de actividades del ámbito cultural (2025)



Fuente: Afi a partir de ‘Levantamiento de información a entidades del sector fundacional’ (véase Anexo metodológico para más información).



3.2.

Las externalidades
positivas asociadas a la
presencia de las
fundaciones del ámbito
cultural en el territorio

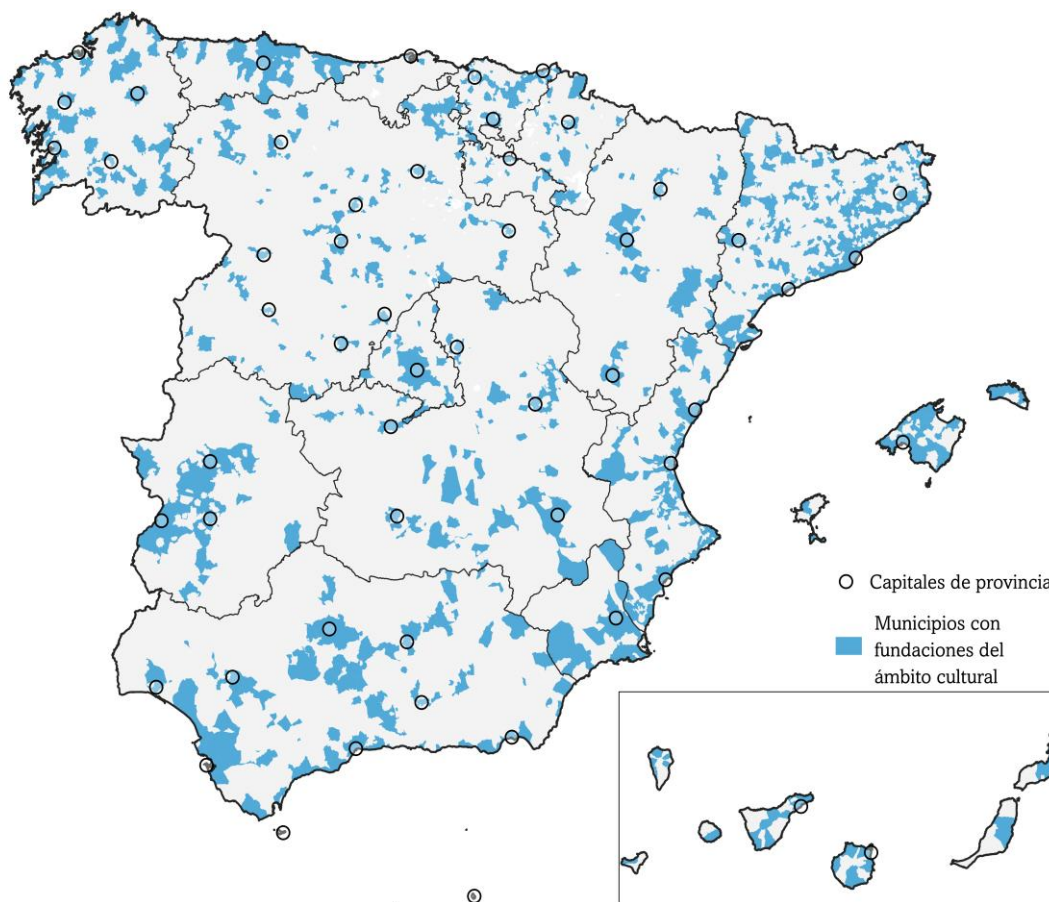
3.1. Las externalidades positivas asociadas a la presencia de las fundaciones del ámbito cultural en el territorio

Uno de cada diez municipios en España cuenta, al menos, con una fundación del ámbito cultural

A partir del tratamiento de los datos publicados en los Registros de entidades del sector fundacional de los diferentes protectorados autonómicos, se ha definido la categoría de “municipio con fundación del ámbito cultural”. Esta se refiere a todo municipio en el que se ubica la sede social de una fundación que desarrolla actividades dentro del ámbito de la cultura (*).

De esta manera, se han contabilizado un total de **3.572 fundaciones del ámbito cultural**, lo que representa alrededor del 35% del total del sector fundacional español (**). **La presencia de estas entidades, en cuanto a ubicación de su sede social, se extiende por más de 951 municipios**, es decir, sobre el 11,7% del total de municipios españoles.

La presencia de fundaciones del ámbito cultural en los municipios en España (sede social de la fundación, 2025)



Fuente: Afi a través de INE y Registros de entidades del sector fundacional.

(*) Se han categorizado como fundaciones del ámbito cultural a todas aquellas fundaciones que, bien por su finalidad o motivación social, se encuentran vinculada a la cultura y el desarrollo de la actividad cultural.

(**) Se excluyen las fundaciones adscritas al Protectorado Estatal.



3.1. Las externalidades positivas asociadas a la presencia de las fundaciones del ámbito cultural en el territorio

La presencia de las fundaciones del ámbito cultural se extiende fuera de las grandes áreas urbanas

Si bien la mayoría de las fundaciones del ámbito cultural se concentra en los grandes núcleos urbanos, cabe destacar que **el 40% de los municipios con fundaciones del ámbito cultural pertenecen al medio rural**. Es decir, del total de municipios que tienen registrada la sede social de una fundación del ámbito cultural, alrededor de cuatro de cada 10 tienen menos de 30.000 habitantes y una densidad de población inferior a los 100 habitantes por km² (*).

No obstante, resulta fundamental volver a recalcar que la actividad desarrollada por una fundación no se circunscribe únicamente al municipio en el que sitúa su sede social. En este sentido, **la cobertura de las actuaciones del sector fundacional en la prestación de servicios culturales se extiende a los habitantes de municipios limítrofes** y otros de su área de influencia, así como municipios terceros a los que pueden desplazar la realización de actividades de índole cultural.

Municipios con fundaciones del ámbito cultural (2025)

Tamaño del municipio	Tipo de municipio	Número de municipios
Total 	Con sede de una fundación del ámbito cultural	951
	Sin sede de una fundación del ámbito cultural	7.181
Medio rural 	Con sede de una fundación del ámbito cultural	385
	Sin sede de una fundación del ámbito cultural	6.264

Fuente: Afi a través de INE y Registros de entidades autonómicas del sector fundacional.

(*). La Ley Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, define “medio rural” como “el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores definido por las administraciones competentes que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km²”.

3.2. Las externalidades positivas asociadas a la presencia de las fundaciones del ámbito cultural en el territorio



Los municipios con fundaciones del ámbito cultural presentan una pirámide poblacional menos envejecida

Las fundaciones del ámbito cultural contribuyen con su actividad al **acceso a los bienes y servicios culturales** para una población objetivo que supera los **32,6 millones de habitantes**, distribuidos en los más de 951 municipios en los que se ubica la sede social de estas fundaciones. En este sentido, **alrededor de 1,4 millones de personas habitan en municipios del medio rural en los que está registrada la sede social de al menos una fundación del ámbito cultural**. Es en esta agrupación de 385 municipios donde los ciudadanos españoles pueden encontrarse en riesgo de sufrir los efectos de las consecuencias ligadas a los desafíos del medio rural, como son las dinámicas de despoblación o el envejecimiento poblacional.

Los municipios que registran la sede social de una fundación del ámbito cultural presentan una estructura poblacional relativamente más joven. La población menor de 16 años representa el 14,1% del total de habitantes en el conjunto de municipios con fundaciones del del ámbito cultural, frente al 11,8% registrado en este mismo tipo de municipios que se integran dentro del medio rural. Sin embargo, en comparación con los municipios que no llegan a registrar al menos una sede de una fundación del ámbito cultural, estas proporciones son hasta 4,5 p.p. y 3,1 p.p. más reducidas, respectivamente.

El peso de la población mayor de 64 años es significativamente menor en aquellos municipios que registran la sede de alguna fundación del ámbito cultural, frente a los que no. La población mayor de 64 años representa el 22,2% (26,8%) del total de habitantes censados en los municipios (rurales) que registran al menos la sede social de una fundación del ámbito cultural. Esta proporción es 8,2 p.p. (5,3 p.p.) inferior a la que se observa en el conjunto de los municipios (rurales) que no cuentan con el registro dentro de los confines de su territorio de la sede social de una fundación del ámbito cultural.

Caracterización del bienestar de los municipios con fundaciones culturales (2024) (*)

Tamaño del municipio	Tipo de municipio	Número de municipios	Población	Pirámide poblacional (%)		
				< 16 años	16-64 años	>64 años
Total 	Con sede de una fundación del ámbito cultural	951	32.614.640	14,1%	63,7%	22,2%
	Sin sede de una fundación del ámbito cultural	7.181	15.470.875	9,6%	60,0%	30,4%
Medio rural 	Con sede de una fundación del ámbito cultural	385	1.390.650	11,8%	61,4%	26,8%
	Sin sede de una fundación del ámbito cultural	6.264	6.124.331	8,7%	59,2%	32,1%

Fuente: Afi a través de INE y Registros de entidades autonómicas del sector fundacional.

(*) O último dato disponible.

3.2. Las externalidades positivas asociadas a la presencia de las fundaciones del ámbito cultural en el territorio



Los municipios con fundaciones del ámbito cultural presentan mayores niveles de bienestar

El hogar promedio de aquel municipio que registra, al menos, la sede social de una fundación del ámbito cultural presenta un nivel de renta (neta) un 16% superior al del hogar promedio en un municipio homólogo comparable. En este sentido, la renta promedio de un hogar situado en un municipio que cuenta con la sede de alguna fundación del ámbito cultural es de 35.000 euros, frente a los 30.000 euros que se registra, en promedio, para el conjunto de municipios que no tienen sede social alguna de una fundación del ámbito cultural.

Para el conjunto de territorios definidos como municipios con fundaciones del ámbito cultural también se reflejan mayores niveles de empleabilidad. El nivel de actividad económica, medido en términos de la tasa de empleo, en aquellos municipios que registran la sede, como mínimo, de una fundación del ámbito cultural es al menos 10 puntos porcentuales superior al que se registra en cada una de las tipologías de municipios previamente analizadas (medio urbano y medio rural).

Los municipios del medio rural que registran una fundación del ámbito cultural disfrutan de una mayor capacidad de atracción turística. Estos municipios reciben, en promedio, cuatro veces más turistas (nacionales) que aquellos municipios homólogos en los que no se ha registrado la sede social de una fundación del ámbito cultural.

Caracterización del bienestar de los municipios con fundaciones culturales (2024) (*)

Tamaño del municipio	Tipo de municipio	Número de municipios	Renta del hogar (€)	Tasa de empleo (%)	Turistas (p.c. x 10.000 hab.)
Total 	Con sede de una fundación del ámbito cultural	951	35.033 €	57,9%	25,6
	Sin sede de una fundación del ámbito cultural	7.181	30.057 €	41,7%	4,0
Medio rural 	Con sede de una fundación del ámbito cultural	385	32.482 €	51,5%	113,2
	Sin sede de una fundación del ámbito cultural	6.264	29.371 €	40,4%	6,4

Fuente: Afi a través de INE y Registros de entidades autonómicas del sector fundacional.

(*) O último dato disponible.

3.2. Las externalidades positivas asociadas a la presencia de las fundaciones del ámbito cultural en el territorio



Los municipios con fundaciones del ámbito cultural disfrutaban de un mayor acceso a servicios básicos

El acceso a servicios básicos es una métrica fundamental en el análisis de las condiciones de vida de la población. En este ámbito, los municipios que registran, al menos, la sede de una fundación del ámbito cultural, también presentan indicadores más favorables.

Los municipios que registran al menos la sede social de una fundación del ámbito cultural disponen de una mejor accesibilidad al conjunto de servicios públicos básicos. El municipio promedio que cuenta con la presencia de la sede social de una fundación del ámbito cultural dispone de un mayor número de centros educativos, servicios sanitarios o servicios bancarios, en comparación con aquellos otros municipios que no tienen registrada una fundación del ámbito cultural.

Además, los municipios con fundaciones del ámbito cultural del medio rural poseen alrededor de 3 veces más centros educativos y servicios sanitarios que en el caso de los municipios comparables que no tienen registrada una fundación del ámbito cultural.

Caracterización del bienestar de los municipios con fundaciones culturales (promedio del número de servicios públicos por municipio, 2024) (*)

Tamaño del municipio	Tipo de municipio	Número de municipios	Centros educativos	Servicios sanitarios	Servicios bancarios
Total 	Con sede de una fundación del ámbito cultural	951	21,7	16,8	8,9
	Sin sede de una fundación del ámbito cultural	7.181	1,8	1,3	0,8
Medio rural 	Con sede de una fundación del ámbito cultural	385	3,5	11,6	1,6
	Sin sede de una fundación del ámbito cultural	6.264	1,0	3,6	0,5

Fuente: Afi a través de INE y Registros de entidades autonómicas del sector fundacional.

(*) Último dato disponible.

3.2. Las externalidades positivas asociadas a la presencia de las fundaciones del ámbito cultural en el territorio



La presencia de fundaciones refuerza el acceso a los servicios culturales de los municipios donde se sitúan

Los municipios con fundaciones del ámbito cultural, con independencia de su tamaño poblacional, tienen la posibilidad de disfrutar de una oferta cultural significativamente más amplia, en términos de acceso a monumentos, museos, actividades artísticas o espacios de ocio.

En este sentido, la disponibilidad del número de monumentos, museos y cines es seis veces mayor en el conjunto de los municipios que registran, al menos, la sede de una fundación del ámbito cultural (e incluso hasta tres veces superior cuando este conjunto de municipios pertenece al medio rural) que se observa en el conjunto de municipios homólogos comparables sin fundaciones (registradas) del ámbito cultural.

Caracterización del bienestar de los municipios con fundaciones culturales

(promedio del número de espacios culturales por municipio, 2023) (*)

Tamaño del municipio	Tipo de municipio	Número de municipios	Monumentos	Museos y cines	Equipamientos culturales y de ocio
Total 	Con sede de una fundación del ámbito cultural	951	6,4	6,0	35,4
	Sin sede de una fundación del ámbito cultural	7.181	1,0	0,6	3,5
Medio rural 	Con sede de una fundación del ámbito cultural	385	3,5	1,2	7,5
	Sin sede de una fundación del ámbito cultural	6.264	0,9	0,4	2,5

Fuente: Afi a través de INE y Registros de entidades autonómicas del sector fundacional.

(*) Último dato disponible.



3.3.

El impacto económico de las fundaciones del ámbito cultural

Las fundaciones del ámbito cultural tienen una elevada vinculación con el territorio

Dada la relevancia del sector cultural para la economía española en términos de generación de rentas y creación de puestos de trabajo, resulta fundamental poner en valor y dar visibilidad a la contribución propia de las fundaciones del ámbito cultural. No obstante, **las estadísticas públicas y otras fuentes oficiales no recogen**, con el suficiente grado de detalle, **indicadores relativos al desempeño económico-financiero de las fundaciones del ámbito cultural**.

En este contexto, y gracias a **una base de datos recopilada y facilitada por la AEF**, se ha tenido acceso **a información de carácter contable** para más de 2.000 fundaciones ordinarias del ámbito cultural. Sobre este universo, se han identificado como fundaciones ordinarias del ámbito cultural activas efectivas más de 585 entidades, es decir, del 30% del total de las observaciones iniciales.

Una vez tratada y recopilada esta información de carácter económico-financiera, han podido extraerse los siguientes **mensajes clave**, relativos a la contribución económica de las fundaciones del ámbito cultural:



La actividad desarrollada por las fundaciones del ámbito cultural se encuentra fuertemente arraiga en el territorio español.

Estas entidades cuentan con un elevado arraigo territorial: la edad media del conjunto de fundaciones activas efectivas se sitúa alrededor de los 41 años. Además, el alcance de la actividad desarrollada por tres de cada cuatro fundaciones del ámbito cultural se extiende más allá del término municipal y/o de la comarca de la que es originaria la entidad.



La dotación fundacional de las entidades del Tercer Sector del ámbito cultural se eleva hasta los 1.028 millones de euros.

Dentro de los recursos propios, los fondos dotacionales son una de las partidas más características en las entidades sin ánimo de lucro. Esta categoría integra el conjunto de recursos fundacionales que forman parte de su patrimonio permanente, lo que les permite generar ingresos con los que financiar actividades y proyectos a largo plazo.

Fuente: Afi a partir de información facilitada por la AEF.

Nota: Se define como “fundaciones activas efectivas” a aquellas entidades del sector que publican información de carácter económico-financiero relativa a su Cuenta de Resultados y/o Balance de Situación.

Las fundaciones del ámbito cultural desarrollan una actividad de alto valor económico

Paralelamente, en materia económica, han podido extraerse los siguientes **mensajes clave**, relativos a la contribución económica de las fundaciones del ámbito cultural:



La cifra de ingresos de las entidades del sector fundacional del ámbito cultural se sitúa por encima de los 812 millones de euros.

Las fundaciones del ámbito cultural generan recursos económicos gracias al desarrollo de su actividad propia. El origen de estos recursos se corresponde, principalmente, con las ‘subvenciones y donaciones’ recibidas (50,9% del total) y las ‘aportaciones realizadas por los usuarios’ (28,7%).



Las fundaciones del ámbito cultural realizan un gasto superior a los 805 millones de euros para garantizar el desarrollo de su actividad.

Paralelamente, las fundaciones del ámbito cultural dedican parte de estos recursos a cubrir sus necesidades de personal y de aprovisionamiento de bienes y servicios auxiliares a su actividad; dos partidas que representan alrededor del 40% y el 25% de la estructura (promedio) de costes, respectivamente. Este último redundará en un efecto tractor, tanto en términos de generación de VAB y empleo, sobre el conjunto de actividades (industriales y de servicios) de la “cadena de valor de la cultura” que proveen tales productos.



El valor de los activos a disposición de las fundaciones ordinarias del ámbito cultural supera los 2.595 millones de euros.

Las fundaciones del ámbito cultural materializan parte de los recursos de los que disponen en la acumulación de activos, tanto de naturaleza corriente (mobiliario o equipos) como no corrientes (edificios y locales), y que les permiten garantizar el correcto desarrollo de su actividad.

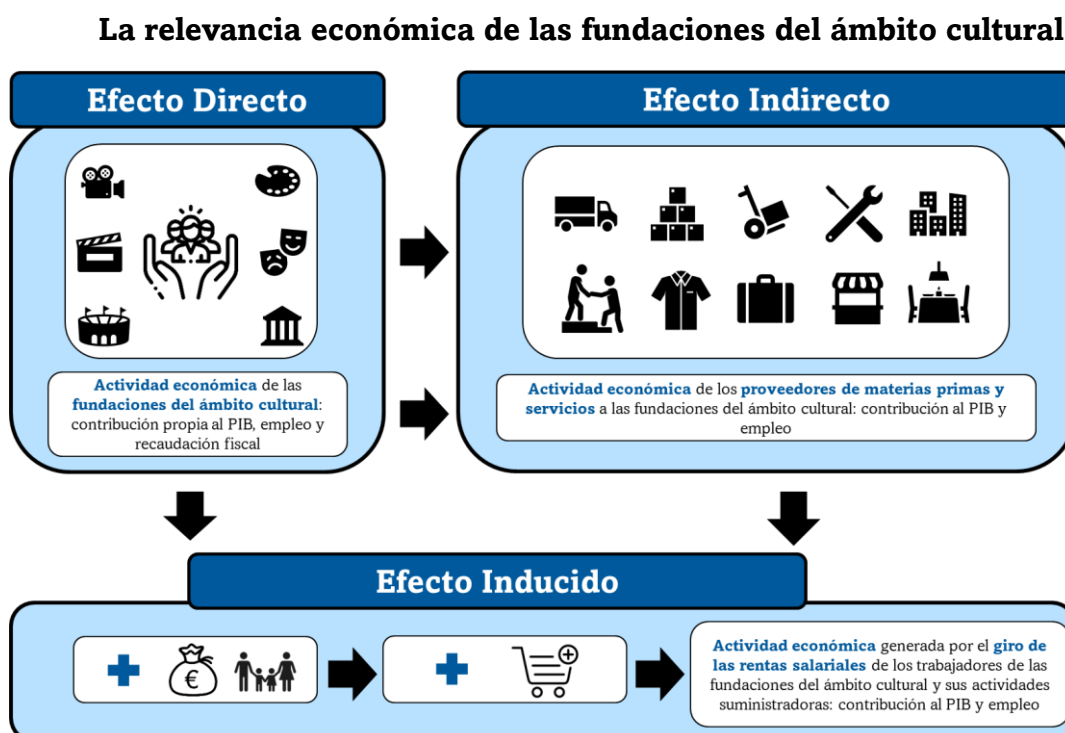
Fuente: Afi a partir de información facilitada por la AEF.

Las fundaciones del ámbito cultural crean valor económico y sostienen puestos de trabajo

La importancia social y económica de la actividad desarrollada por el conjunto de entidades del sector fundacional en el ámbito cultural puede ser evaluada a partir de la capacidad de las entidades para generar Valor Añadido Bruto (VAB) y ayudar a crear y mantener puestos de trabajo (Equivalentes a Jornada Completa, EJC).

En este contexto, la **metodología Input-Output permite estimar la relevancia económica de una actividad económica**, así como modelizar el impacto económico de un shock externo sobre el tejido productivo y empresarial. Las **Tablas Input-Output (TIO), elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE)** para el caso de España (2021), **reproducen, de forma simplificada, la estructura económica de un país** o región para un año concreto. Así disponemos de información acerca del nivel de producción de cada sector de actividad económica (64 ramas), así como de su nivel de consumos intermedios y de demanda final, en función de su destino sectorial e institucional, respectivamente.

De esta manera, se ha estimado el impacto socioeconómico, en términos de PIB y empleo, atribuible a la actividad desarrollada por las entidades fundacionales del ámbito cultural (efecto directo), así como el que se deriva del suministro de bienes y servicios intermedios realizado por terceros sectores de actividad (efecto indirecto), y del giro de las rentas salariales generadas por los empleados de las fundaciones del ámbito cultural y de los sectores relacionados, cuando gastan sus salarios en bienes y servicios (efecto inducido).



Fuente: Afi.

El impacto económico de las fundaciones del ámbito cultural se estima en más de 1.600 millones de euros

Gracias a la información económico-financiera recopilada y facilitada por la AEF para una muestra de más de **585 fundaciones activas efectivas del ámbito cultural, se ha estimado el impacto económico total (directo, indirecto e inducido)** atribuible al desarrollo de la actividad de estas entidades.

De esta manera, **las fundaciones del ámbito cultural:**

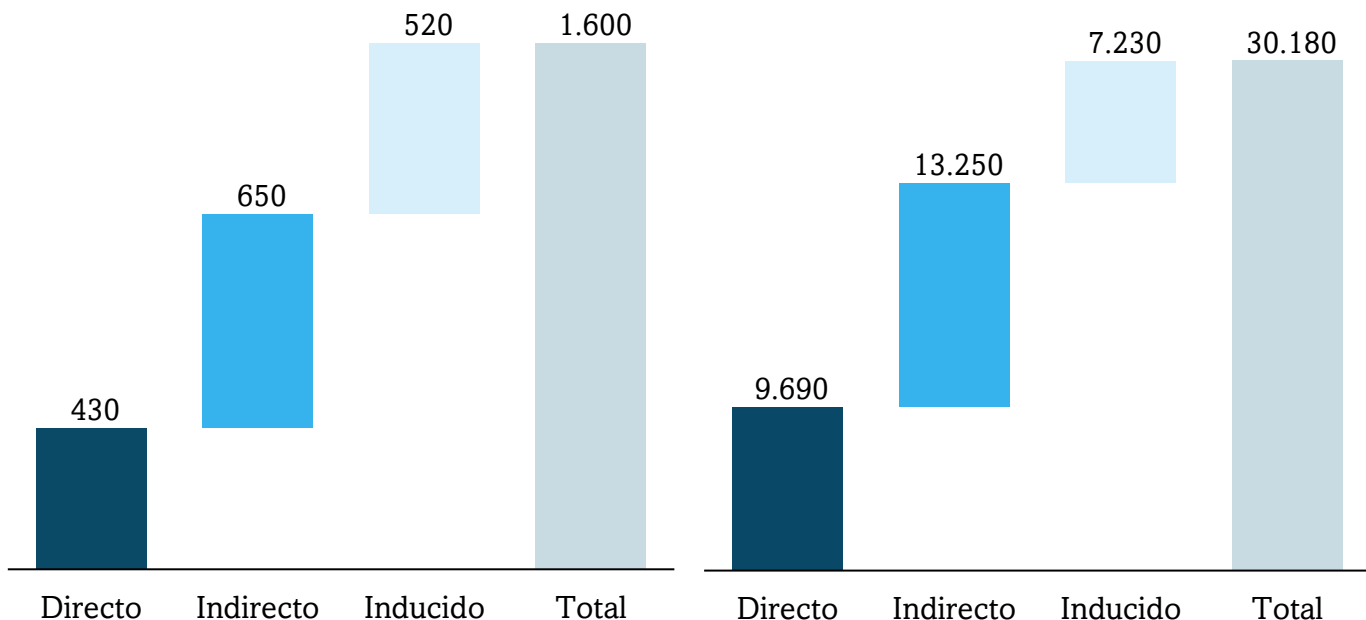


Contribuyen a generar actividad económica, medido en términos de Valor Añadido Bruto (VAB), **por un valor total** (directo, indirecto e inducido) **de 1.600 millones de euros.**



Ayudan a crear y mantener más de 30.180 empleos (Equivalentes a Jornada Completa, EJC) en el mercado laboral.

**Contribución económica de las fundaciones del ámbito cultural:
VAB (izq.; millones de euros) y empleo (der., personas) (2023)**



Fuente: Afi a partir de AEF, Ministerio de Cultura e INE (Metodología Input-Output).

Nota: En 2020, la productividad media de un trabajador del sector fundacional era de alrededor de 35.000 euros (AEF, 2023). Para el ejercicio estimado, se ha partido del supuesto de que la productividad media de un trabajador de una fundación del ámbito cultural se sitúa alrededor de los 45.000 euros en 2023; ajustándose así el nivel de productividad anterior en base al desempeño reciente experimentado por la economía española y la taxonomía de fundación analizada.

Cada euro de valor añadido generado por las fundaciones del ámbito cultural aporta 1,9 € adicionales a la economía

Por cada euro de valor añadido generado por las entidades del sector fundacional se generan otros 1,9€ en el conjunto de la economía nacional, consecuencia tanto de los efectos de arrastre sobre las actividades suministradoras como inducidos gracias al incremento del consumo.

En términos de empleo, **las fundaciones del ámbito cultural ayudarían a sostener y mantener hasta 2,1 empleos totales adicionales por cada puesto de trabajo creado de forma directa** en el seno del sector.

Multiplicadores socio-económicos del sector fundacional del ámbito cultural

	Valor Añadido Bruto (VAB)	Puestos de trabajo (EJC)
Tipo I	1,5	1,4
Tipo II	1,9	2,1

Fuente: Afi a partir de AEF, Ministerio de Cultura e INE (Metodología Input-Output).

Entre los sectores más beneficiados como consecuencia de los pedidos y la actividad efectuada por las fundaciones del ámbito cultural destacan las actividades de comercio minorista y mayorista, los servicios administrativos y de oficinas o los servicios de reparación.

La relevancia económica del conjunto de las fundaciones del ámbito cultural superaría los 10.300 millones de euros

De cara a extrapolar (*) las cifras de impacto económico estimadas para el conjunto de las casi 600 fundaciones de las que se dispone de información económico-financiera (facilitada por la AEF) **del universo que forman el conjunto de las fundaciones del ámbito cultural**, se han utilizado los mismos multiplicadores de productividad laboral y de VAB previamente estimados.

De esta manera, **se estima que la contribución del conjunto de fundaciones del ámbito cultural representa:**

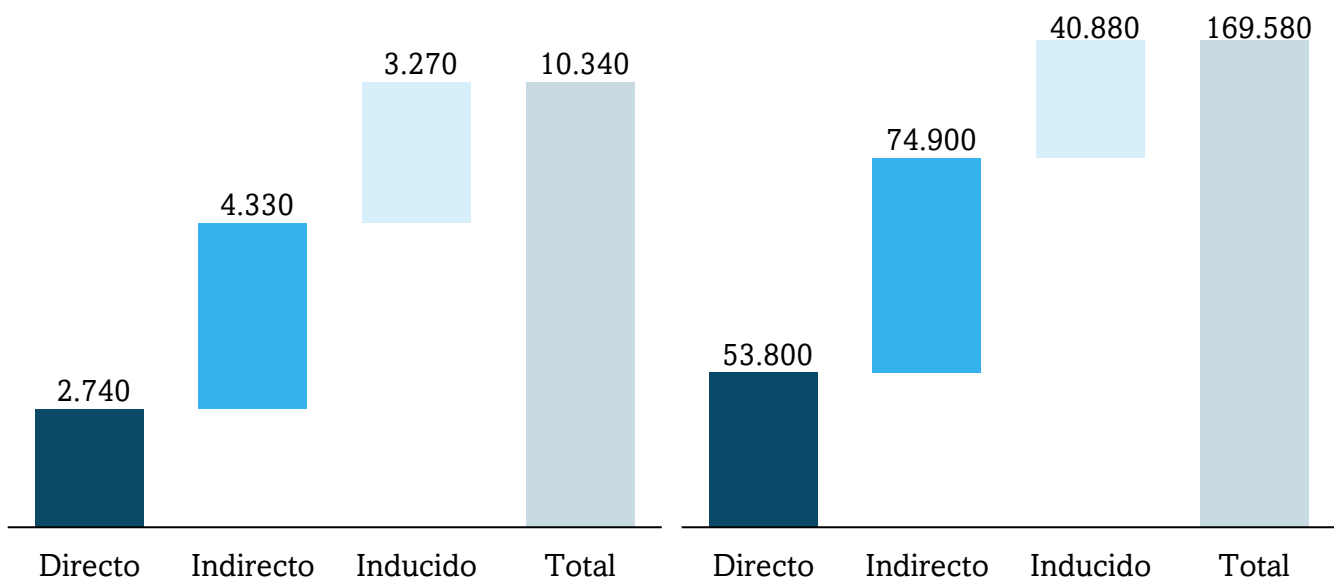


Más de **10.340 millones de euros** de VAB (directo, indirecto e inducido), cifra que supone el 0,7% del PIB español.



Hasta **169.580 puestos de trabajo** (Equivalentes a Jornada Completa, EJC) totales (directo, indirecto e inducido) en el mercado de trabajo, magnitud que equivale al 0,9% del empleo en España.

La contribución económica de las fundaciones del ámbito cultural, en términos de VAB (gráfico a la izquierda: millones de euros) **y de empleo** (gráfico a la derecha: personas) (2023)



Fuente: Afi a partir de AEF, Ministerio de Cultura e INE (Metodología Input-Output).

Nota: Para la extrapolación, se ha tomado como hipótesis que el resto de las fundaciones de las que no se disponen datos suficientes se comportan como las contenidas en la base de datos. Así, el universo poblacional a las fundaciones ordinarias del ámbito cultural incluye a las entidades identificadas que responden ante un Protectorado Autonómico (+3.520 entidades) y aquellas fundaciones (no bancarias) culturales y deportivas que responden ante el Protectorado Estatal (+1.470).



3.4.

El papel de las fundaciones del ámbito cultural en el marco de la colaboración público– privada

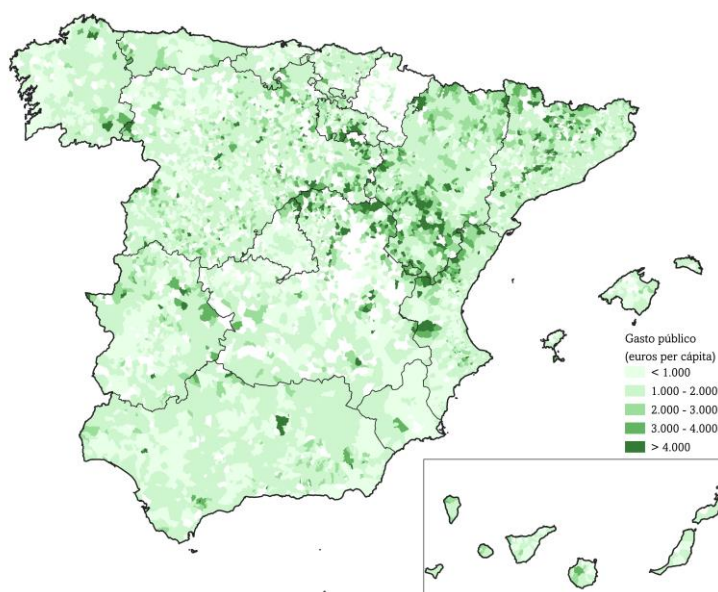
Las Administraciones públicas destinan amplios recursos a garantizar la accesibilidad de la cultura

Las Administraciones públicas dedican sus esfuerzos a garantizar una provisión de bienes y servicios públicos de calidad para el conjunto de la sociedad española (como educación, sanidad, transporte, vivienda, seguridad, etc.). **La intervención del Estado** en la economía **se encuentra aquí justificada porque contribuye a mitigar y limitar las consecuencias negativas asociadas a los fallos de mercado**, a saber: que la provisión de este bien por el sector privado es insuficiente para dar respuesta a la demanda de bienes y servicios culturales del conjunto de la población, afectando negativamente al bienestar general.

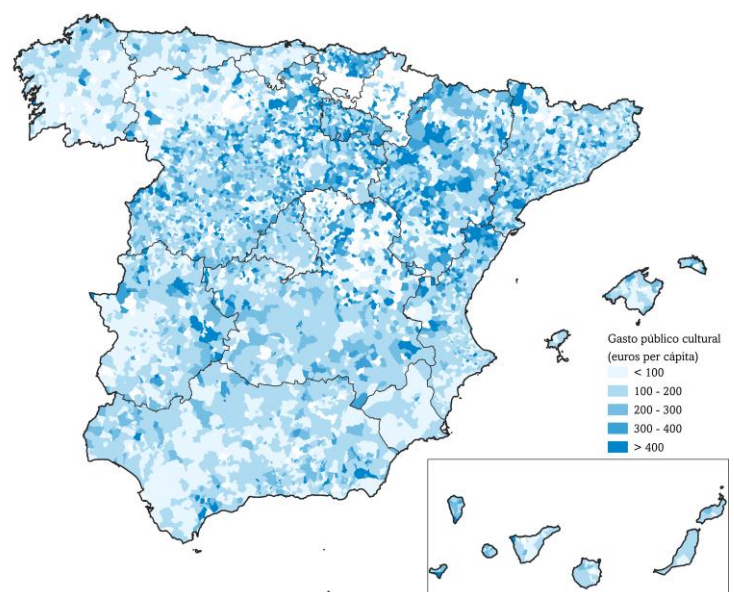
En este contexto, **las externalidades positivas asociadas a la promoción y difusión de la actividad cultural** (creación de una identidad colectiva; contribución a la cohesión social y territorial; desarrollo de actividad económica; etc.) **justifican también la intervención de los poderes públicos en el mercado**. Así, el conjunto de la Administración local destinó más de 4.520 millones de euros de gasto público en actividades culturales 2023. Para ese mismo año, el presupuesto del Ministerio de Cultura del Gobierno de España se cifró en 1.804 millones de euros.

En este contexto, **los Ayuntamientos españoles han destinado**, en términos promedio, **alrededor de 1.700 euros per cápita para financiar el conjunto de servicios públicos** (de su competencia) **durante 2023. De esta manera**, y expresado en términos medios por habitante, **cada Ayuntamiento habría destinado alrededor 13 de cada 100 euros a partidas presupuestarias de naturaleza cultural**, para ese mismo año.

Gasto público de los Ayuntamientos en España (euros per cápita, 2023)



Gasto público en cultura de los Ayuntamientos en España (euros per cápita, 2023)



Fuente: Afi a través de Ministerio de Hacienda (GOBIERTO).

Nota: Los “valores perdidos” se representan en color blanco.

Con sus recursos, las fundaciones contribuyen a impulsar la promoción y difusión de la cultura en España

En este contexto, las fundaciones del ámbito cultural desarrollan una actividad complementaria a la que se realiza por parte de las instituciones públicas o la propia actividad privada.

La dimensión que alcanza la actividad desarrollada por las fundaciones del ámbito cultural no es, ni mucho menos, de un orden de magnitud despreciable. En este sentido, el **volumen de gasto efectuado por las más de 585 fundaciones activas efectivas del ámbito cultural** –es decir, aquellas de las que se ha dispuesto de información de carácter económico-financiero gracias a la AEF – se ha **estimado en** alrededor de **805 millones** de euros, una cantidad **equivalente a**:

- Alrededor de **la mitad del presupuesto del Ministerio de Cultura** o el equivalente a **1,8 veces el presupuesto público cultural** anual que destinan conjuntamente los **Ayuntamientos** de dos de los principales núcleos socioeconómicos del país, como son las ciudades **de Madrid y Barcelona**.
- **El gasto cultural público total que han efectuado**, de forma agregada y en términos absolutos, **el tercer cuartil de los municipios que destinan un menor monto presupuestario a financiar actividades relacionadas con la cultura**.
- De cara a contextualizar estas cifras, también cabe aquí recordar que **alcance** de la **actividad** desarrollada por **una de cada cuatro fundaciones del ámbito cultural abarca el término municipal y/o de la comarca** de la que es originaria la entidad.

Las actividades lideradas por fundaciones en el ámbito de la cultura llegan a cientos de miles de beneficiarios

El apoyo e iniciativas que brindan las fundaciones del ámbito cultural han sido, son y seguirán siendo fundamentales de cara a complementar la oferta de actividades culturales en nuestro país.

Existen múltiples ejemplos que evidencian la relevancia del sector fundacional en este ámbito, especialmente **en lo que respecta a la difusión, promoción y democratización del acceso a la cultura**, especialmente entre los colectivos más vulnerables:

- La **Fundación Telefónica** destinó más de 12,4 millones de euros a proyectos orientados a impulsar el arte, la cultura y el pensamiento como palancas para abordar los retos y oportunidades de la era digital. En 2024, su actividad alcanzó a 12,7 millones de beneficiarios presenciales y digitales. Estos pudieron acceder tanto al valor patrimonial de la Colección Telefónica —compuesta por más de 1.190 piezas de arte, 4.920 elementos de patrimonio tecnológico y 76.000 archivos fotográficos y documentales— como a una programación cultural que incluyó 33 exposiciones, 184 encuentros y foros de debate en el Espacio Fundación Telefónica, 759 talleres y la revista Telos, que registró más de 380.710 descargas.
- La **Fundación ONCE** desarrolló actividad cultural orientada a promover la accesibilidad, la creación artística y la participación de personas con discapacidad. En 2024, la entidad impulsó más de 200 actividades culturales que atendieron las necesidades de más de 2.100 beneficiarios. Gracias a la implicación de más de 860 voluntarios, se aseguró la plena adaptabilidad de los contenidos y formatos para personas con discapacidad. Con todo, se desarrollaron proyectos en ámbitos destacados como la lectura (“Cuentos que contagian ilusión”), la comunicación (lengua de signos española), las artes plásticas y escénicas (IX Bienal de Arte Contemporáneo), los videojuegos (Ga11) y la locución radiofónica (Tandem ON Air).
- La **Fundación Mahou-San Miguel** mantiene un compromiso con la cultura como elemento de cohesión social, dinamización territorial y celebración de tradiciones. En concreto, alrededor de 1 de cada 10 colaboraciones que se realizan dentro del área de ‘Acción social’ de la fundación se centran en el ámbito de la cultura (i.e. II Edición ‘En buena compañía’ – ‘Arte sin barreras: cultura para todos’, Premios TELVA, etc.).

Fuente: Afi a partir de Fundación Telefónica (‘Memoria Anual 2024’), Fundación ONCE (‘La actividad social de la Fundación ONCE en cifras’) y Fundación Mahou-San Miguel (‘Memoria de actividades 2023’).

Las fundaciones bancarias, a través de su Obra Social, también contribuyen a la promoción y difusión de la cultura

En esta línea, resulta pertinente mencionar también el papel que ocupan las **fundaciones bancarias** a la **promoción y difusión de la cultura** en España, en línea con las actividades de **Obra Social** que realizan estas entidades.

Según datos la última memoria de Obra Social publicada por la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA), las fundaciones bancarias realizaron alrededor de **26.000 actividades** vinculadas a difusión y promoción de la cultura y el patrimonio histórico en 2024.

Estas actividades **beneficiaron** a casi **11 millones de visitantes y asistentes**, es decir, más del 30% del total de los beneficiarios de la Obra Social de las antiguas Cajas de Ahorros. Para poder desarrollarlas, las Fundaciones Bancarias del sector CECA **requirieron movilizar recursos por valor de 172 millones de euros**.

Este segmento de entidades del sector fundacional **dispone de más de 700 espacios propios** para realizar cualquiera de sus actividades, de las que más del 40% cuenta **con la capacidad de albergar algún tipo de evento cultural** (salas de conferencias y exposiciones, auditorios o BIC).

- Un ejemplo concreto es de la **Fundación “la Caixa”** quien destina alrededor de una quinta parte de su presupuesto (alrededor de 130 millones de euros) a financiar iniciativas del ámbito cultural y científico.
- En 2024, los recursos movilizados por la entidad han permitido desarrollar actividades multitud de actividades que se despliegan a partir de toda una amplia red de centros, liderados por el CaixaForum de Madrid y el Museo de la Ciencia CosmoCaixa de Barcelona, han ofrecido exposiciones itinerantes en más de 180 ciudades del país, recibieron la visita de más de 9,1 millones de asistentes.

Fuente: Afi a partir de CECA (2025). “Memoria de Fundaciones CECA. Obra Social” y Fundación “la Caixa”.

La colaboración público-privada como herramienta para potenciar el acceso a los bienes y servicios culturales

Diversos factores limitan la capacidad de las **Administraciones públicas** (recursos y financiación) y la **iniciativa privada** (rentabilidad económica) a la hora de ofrecer, por sí solas, buena parte del volumen de bienes y servicios culturales que demanda la ciudadanía española. **Ambos agentes económicos realizan, año a año, esfuerzos para garantizar la máxima calidad de todas aquellas experiencias del ámbito cultural** de las que son responsables.

En lo que respecta al sector público, los **distintos niveles de la Administración** cuentan con el encargo de gestionar, a modo de ejemplo:

- Centros y servicios culturales como la Biblioteca Nacional de España (+30 m. de documentos), el Museo Nacional del Prado (34.000 obras de artes que visitan más de 3 m. de personas), el Gran Teatro del Liceu de Barcelona (con capacidad para más de 2.900 espectadores) o el Cine Doré (dos salas con capacidad para alrededor de 430 personas).
- Espacios como el Parque Güell (3,1 m. personas), la Alhambra (2,7 m. personas) o la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia (2,1 m. personas) que reciben, anualmente, la llegada de más de dos millones de visitantes.

Paralelamente, existen importantes **empresas en el sector privado** que permiten ampliar el alcance del consumo de la actividad cultural en España. Como muestra:

- En el sector cinematográfico, los largometrajes impulsados por entidades como Brownfinger International Pictures S.L. o Morena Films S.L. han sido visionados por más de 4,2 millones de espectadores.
- En lo que respecta a las artes escénicas, existen diferentes compañías en España cuyo nivel de facturación se eleva por encima de los 10 millones de euros, como el Grup Focus, o Pentacion Espectáculos.
- En el ámbito de la televisión, los grandes grupos empresariales como Mediaset España Comunicación S.A. o Atresmedia Corporación de Medio de Comunicación S.A. que mantienen, conjuntamente, una cuota (media) de share superior al 20% y han generado más de 1.800 millones de euros.



Conclusiones

La relevancia de la cultura trasciende las esferas de lo social y lo económico

Las fundaciones del ámbito cultural, como promotoras de iniciativas de naturaleza no lucrativa, contribuyen a impulsar la promoción, la difusión y la accesibilidad de los bienes y servicios culturales para el conjunto la ciudadanía. Así, el presente informe se ha desarrollado con el objetivo de ofrecer argumentos diferenciales que pongan en valor la relevancia social, económico-territorial e institucional que caracterizan al sector fundacional para las industrias culturales y la sociedad española.

La actividad cultural en España: impacto económico y social

La cultura es un elemento esencial e intangible que define a los grupos sociales a través de sus costumbres, tradiciones, conocimientos y valores. Gracias su naturaleza de bien social integrado, la cultura contribuye a generar un sentido de pertenencia a la comunidad, lo que redundará en cohesión social y bienestar de los individuos. Además, la cultura articula parte de las necesidades y preferencias de la sociedad, y actúa como canal de expresión y comunicación, promoviendo valores sociales – asociados con el respeto, la inclusión y la diversidad – y fomentando el pensamiento crítico y la reflexión a través de espacios de debate.

No obstante, el desarrollo de la actividad cultural también conlleva un valor económico, expresado a través de su capacidad para generar oportunidades de actividad y empleo. Así, la relevancia del sector cultural es muy notable en España, integrando a más de 180.000 empresas de diferentes actividades (patrimonio histórico, lectura, cine, teatro, música, etc.) y llegando a representar hasta el 2,3% del PIB y el 2,9% de los puestos de trabajo. Además, la actividad cultural también actúa como un factor esencial para la atracción de turistas tanto nacionales como internacionales lo que, a su vez, contribuye el significativamente al desarrollo económico local.

Las externalidades positivas asociadas a la cultura justifican la necesidad de democratizar su acceso, especialmente para los colectivos con menos recursos. Las fundaciones del ámbito cultural ocupan en este proceso un rol fundamental gracias a la naturaleza no lucrativa que caracteriza su actividad, complementando con sus acciones e iniciativas la labor que se realiza desde las Administraciones públicas o la iniciativa privada, y que contribuye a preservar la identidad cultural de España, fomentar la creación de rentas y empleo o difundir la Marca España a través de la promoción del turismo cultural.

Las fundaciones ayudan a canalizar los beneficios asociados con la cultura

La desigualdad en el acceso a los bienes y servicios culturales en España

El 90% de los españoles valora la cultura como un elemento “muy o bastante importante” en su vida. No obstante, el acceso a la cultura está influenciado por factores socioeconómicos como el nivel educativo, la situación laboral, el nivel de renta, el sexo, la edad o el tamaño del municipio de residencia; lo que condiciona su promoción y/o difusión entre aquellos colectivos más vulnerables (i.e. personas con discapacidad).

Desde un punto de vista de oferta, el patrimonio histórico es uno de los principales símbolos de la riqueza cultural de España. En 2023, el país disponía de 17.000 bienes inmuebles con la categoría de Bien de Interés Cultural (BIC), de los que el 80% se encontraban fuera de una capital de provincia.

No obstante, la distribución geográfica del resto de la oferta de servicios culturales (compuesta de más de 1.740 recintos escénicos, 750 salas de cine, 1.525 museos o 7.440 bibliotecas) sigue un patrón geográfico más desigual: el 40% de estos espacios se concentra en capitales de provincia y únicamente el 13% de los municipios posee al menos un cine o museo.

Estas desigualdades en el acceso a los bienes y servicios culturales limitan la permeabilidad de las externalidades positivas asociadas a la promoción y difusión de la cultura. España afronta así el reto de seguir avanzando en la necesidad de democratizar el acceso a la cultura.

La actividad desarrollada por las fundaciones del ámbito cultural trae aparejada múltiples externalidades positivas

La relevancia de la actividad de las fundaciones del ámbito cultural (I/II)

A partir de un cuestionario abierto a todas las entidades del sector fundacional se ha podido recopilar información valiosa acerca de la relevancia de la actividad desarrollada por las fundaciones dentro del ámbito cultural. En este sentido, el 70% de las fundaciones encuestadas ha reconocido que realizan “frecuente o muy frecuentemente” actividades vinculadas al ámbito cultural. Además, la actividad cultural resulta ‘muy’ o ‘bastante’ relevante para dos de cada tres fundaciones en España. Así, el conjunto de fundaciones encuestadas declaró haber realizado, en el ámbito cultural, más de 8.500 actividades que beneficiaron a más de 12 millones de usuarios. Además, y en línea con el compromiso del sector fundacional para con la inclusión y la diversidad, cabe destacar que alrededor de 390.000 de estos beneficiarios afrontaban algún tipo de ‘discapacidad’. Con todo, las fundaciones evidenciaron que contaban con más de 870 espacios físicos dedicados a albergar actividades del ámbito cultural

Las fundaciones del ámbito cultural contribuyen con su actividad sin ánimo de lucro a canalizar parte de los beneficios de la promoción y difusión de la cultura, especialmente en zonas rurales en riesgo de despoblación. En este sentido, el análisis los registros autonómicos de entidades del sector fundacional ha permitido identificar la existencia de más de 3.500 fundaciones del ámbito cultural en España presentes en más de 951 municipios (4 de cada 10 integrados dentro del medio rural), en función de su sede social.

Los “municipios con fundaciones del ámbito cultural” muestran, en general, mayores niveles de bienestar económico y social. Esta tipología de municipio presenta una distribución poblacional menos envejecida, una mayor proporción de habitantes en edad de trabajar, un mayor nivel de renta, una mayor tasa de ocupación, una mayor capacidad de atracción de turistas (nacionales) y un mejor acceso a los servicios públicos básicos y culturales. Además, las dinámicas aquí reflejadas también se replican cuando únicamente se analiza el desempeño de aquellos municipios del medio rural (menos de 30.000 habitantes y una densidad de población inferior a 100 habitantes por km²) –socio-demográficamente más parecidos que el conjunto–.

La actividad desarrollada por las fundaciones del ámbito cultural genera valor económico y puestos de trabajo

La relevancia de la actividad de las fundaciones del ámbito cultural (II/II)

Las fundaciones del ámbito cultural complementan la oferta de bienes y servicios culturales, tanto pública y privada, contribuyendo a la democratización del acceso a la cultura y a la difusión de las externalidades positivas asociadas a la cultura. El análisis de diferentes indicadores económico-financieros recabados para más de 585 fundaciones (activas efectivas) del ámbito cultural por parte de la AEF ha permitido extraer conclusiones relevantes acerca de relevancia socioeconómica que caracteriza a estas entidades:

- **Las fundaciones del ámbito cultural se encuentran arraigadas a la economía local.** La edad media de estas entidades, entendida desde el momento en el que estas fueron constituidas, supera los cuarenta años.
- **Las fundaciones del ámbito cultural acumulan activos valorados en más de 2.595 millones de euros.** El nivel de facturación alcanzado por las fundaciones del ámbito cultural se situó en el horizonte de los 812 millones de euros.
- **Las fundaciones del ámbito cultural dedicaron 805 millones de euros a cubrir gastos** como sus necesidades de personal o de aprovisionamiento de bienes y servicios auxiliares. De cara a dimensionar esta cifra, tal volumen de recursos movilizados por las fundaciones del ámbito cultural – necesario para el desarrollo exitoso de su actividad – sería equivalente a 1,8 veces el presupuesto cultural que destinan, conjuntamente, los Ayuntamiento de Madrid y Barcelona.

En este contexto, las fundaciones del ámbito cultural son una fuente de generación de valor económico y ayudan a crear y mantener puestos de trabajo. A partir de información de naturaleza económico-financiera recopilada y facilitada por la AEF, para una muestra de más de 585 fundaciones activas efectivas del ámbito cultural, **se ha estimado el impacto económico total** (directo, indirecto e inducido) atribuible al desarrollo de la actividad de estas entidades. Los resultados extrapolados **para el conjunto de fundaciones del ámbito cultural** sitúan la relevancia económica del sector en cifras superiores a los **10.340 millones de euros de VAB (0,7% del PIB español) y 169.580 puestos de trabajo (0,9% del empleo** en España).

Por último, los diferentes ‘casos de éxito’ identificados en el informe han permitido evidenciar que los esfuerzos realizados desde el sector fundacional se complementan en todo momento con la excelente labor realizada desde las Administraciones públicas; a la par que ponen en valor la necesidad de seguir confiando en la colaboración público-privada como una herramienta que garantiza la difusión de la cultura en nuestro país.



Metodología

Modelización de impacto económico a partir de Tablas Input - Output

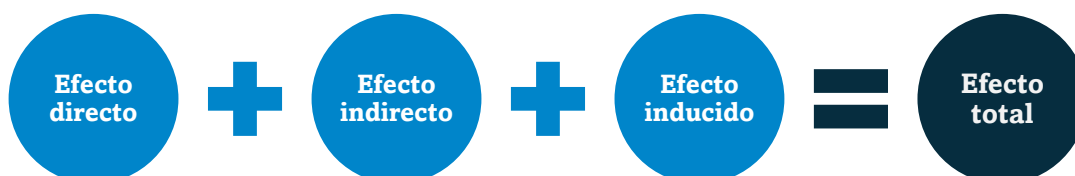
La metodología Input-Output, desarrollada por el economista Wassily Leontief (Premio Nobel de Economía en 1973), permite estimar la relevancia económica de una actividad económica, así como modelizar el impacto económico de un shock externo sobre el tejido productivo y empresarial.

Las Tablas Input-Output (TIO), elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la economía española, reproducen de la estructura económica nacional. Estas tablas permiten cuantificar el nivel de consumos intermedios, demanda final y nivel de producción de cada sector de actividad, en función de su origen y destino.

De esta manera, a partir de las relaciones intersectoriales recogidas en las TIO, y la modelización de un *shock* económico, es posible estimar la contribución de un sector a la generación de valor añadido bruto (VAB) y al mantenimiento de puestos de trabajo; así como sus efectos de arrastre sobre el resto de las actividades económicas que integran su cadena de suministros (en términos de VAB y empleo).

En este sentido, y desde un punto de vista cuantitativo, la metodología Input-Output permite estimar tres tipos de efectos diferenciados:

- **Impacto directo:** Valor añadido y empleos generados por el propio sector (cadena de valor) sujeto a análisis como consecuencia del desarrollo de su actividad.
- **Impacto indirecto:** Valor añadido y empleos generados por los (la) sectores (cadena de valor) que proveen bienes y servicios al (la) sector (cadena de valor) analizado(a). Es decir, los efectos de arrastre generados “aguas arriba”.
- **Impacto inducido:** Valor añadido y empleos generados en el conjunto de la economía gracias al consumo de los trabajadores (giro de las rentas salariales) empleados en los (la) sectores (cadena de valor) beneficiados(as) en los impactos directos e indirectos.



Fuente: Afi.

Levantamiento de información a entidades del sector fundacional

En el marco del presente informe, se ha realizado un cuestionario abierto a todas las entidades del sector fundacional, con independencia de que la “cultura” fuese o no su ámbito de actuación principal.

No obstante, el objetivo principal de esta iniciativa ha sido recopilar información adicional, no disponible en estadísticas públicas, que permitiese poner en valor la relevancia social y territorial de la actividad desarrollada por las fundaciones del ámbito cultural en España; así como cuantificar su peso específico en relación con el sector público cultural y exhibir su capacidad de generación de valor para el conjunto de la economía nacional.

En este contexto, el perímetro definido como “cultural” atendía tanto la dimensión de las “actividades económicas” propiamente integradas bajo la rúbrica de “sector cultural”, (Patrimonio, archivos y bibliotecas; Libros y prensa; Artes escénicas; Artes plásticas; Audiovisual y multimedia; Interdisciplinar) como la de aquellas “fases” que caracterizan el desarrollo de las citadas expresiones culturales (Creación y producción; Fabricación; Difusión, distribución, promoción y regulación; Educación; y Actividades auxiliares).

Con todo, este levantamiento de información se llevó a cabo - en formato *online* a través de la plataforma Survey Monkey - durante el periodo comprendido entre los meses de abril y junio de 2025.

La propia encuesta se estructuró en cuatro bloques diferenciados:

- Bloque 1: Datos identificativos de la Fundación.
- Bloque 2: Indicadores cualitativos sobre la actividad de la Fundación.
- Bloque 3: Indicadores cualitativos sobre la actividad cultural de la Fundación.
- Bloque 4: Indicadores económico-financieros de la actividad de la Fundación.

Finalmente, el cuestionario contó con la participación de 240 fundaciones (ordinarias y bancarias), de las que pudo validarse, adecuadamente, las respuestas, tanto de carácter cualitativo como cuantitativo, de 155 de ellas. Cabe aquí destacar que la dimensión de la actividad desarrollada por estas fundaciones - especializadas en la actividad cultural – en 2024 ha sido equivalente a más de 720 millones de euros de ‘ingresos’ y 1.315 millones de euros de ‘gastos’ (de la actividad propia); mientras que, en su balance de situación, figuran activos por valor de casi 17.000 millones de euros.



Bibliografía



Bibliografía

Centro de Investigaciones Sociológicas (2024). Cultura y estilos de vida.

Disponible en: https://www.cis.es/documents/20120/2461672/NP_Estilo+de+vida.pdf/7c96160b-bfce-c24e-2146-2509b74df036?t=1729244489327

FUNCAS (2024). Memoria de Obra Social 2024.

Disponible en: <https://www.ceca.es/wp-content/uploads/2025/04/MemoriaObraSocialCECA2024.pdf>

FUNCAS (2024). Mapa de fundaciones del sector CECA.

Disponible en: https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2024/04/Mapa-fundaciones_DIGITAL.pdf

Fundación Alternativas (2023). Informe sobre el estado de la cultura en España.

Disponible en: https://fundacionalternativas.org/wp-content/uploads/2023/11/ICE_2023_ESP-1-1.pdf

AEF (2023). Análisis de la contribución económica y social de las fundaciones españolas

Disponible en: https://www.fundaciones.org/EPORTAL_DOCS/GENERAL/AEF/DOC-cw63ef503810628/Ana769lisisdelacontribucio769necono769micaysocialdelasfundacionesespan771olas.pdf



Bibliografía

Fundación Telefónica (2025). Memoria Anual 2024.

Disponible en: https://publicaciones.fundaciontelefonica.com/api/view/publication/Informe-Anual-2024/2050?country=Espa%C3%B1a&_gl=1*1ke5vre*_ga*MTQ2Mzk3MTQ5NC4xNzY2MDcwNTU3*_ga_PNZMSJH10D*czE3NjYwNzQzNzQkbzlkZzAkDDE3NjYwNzQzNzQkajYwJGwwJGgw

Fundación “la Caixa” (2025). Informe Anual 2024.

Disponible en: <https://fundacionlacaixa.org/documents/234043/559039/informe-anual-fundacion-la-caixa-2024.pdf/e2be7a17-1903-3db0-11dd-cefac10dd1e7?version=1.1&t=1747233504326>

Fundación ONCE (2025). Actividad social en cifras 2024.

Disponible en: https://x.com/Fundacion_ONCE/status/1958816415739183188

Fundación Mahou-San Miguel (2025). Actividad social en cifras 2024.

Disponible en: <https://www.fundacionmahousanmiguel.com/memoria2023/memoria.pdf>



Bibliografía

FUNCAS (2021). Economía y cultura. Una mirada hacia el futuro.

Editores: Victoria Ateca Amestoy, Juan-José Ganuza y Jesús Prieto Sacristán.

Disponible en: <https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2021/09/Economía-y-cultura.pdf>

AEF (2020). Estrategias de las fundaciones españolas en la era postcovid-19.

Disponible en: https://www.fundaciones.org/EPORTAL_DOCS/GENERAL/AEF/DOC-cw603e12dda9d49/EstrategiasdelasfundacionesespaNolasenlaerapostcovid19.pdf

AEF (2020). El sector fundacional en España: Atributos fundamentales (2008-2019).

Disponible en: https://www.fundaciones.org/EPORTAL_DOCS/GENERAL/AEF/DOC-cw601a8fd180ec4/AEF_Atributos_del_Sector-Cuartoinforme.pdf

Barrero Rodríguez (2010). El papel de las fundaciones en relación con las actividades y bienes culturales.

Disponible en: https://anuarioaef.fundaciones.org/wp-content/uploads/2022/08/2010_05_Estudios_El_papel_fundaciones_actividades_culturales.pdf



Fuentes de información

Ministerio de Cultura (2025). Cuenta Satélite de la Cultura (2023).

Disponible en: <https://www.cultura.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/cuenta-satelite/resultados-cuenta-satelite.html>

Ministerio de Cultura (2025). Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España (2024-202).

Disponible en: <https://www.cultura.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/encuesta-de-habitos/resultados-habitos.html>

Ministerio de Cultura (2025). Gasto de consumo cultural de los hogares (2023).

Disponible en: <https://www.cultura.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/gasto-hogares/resultados-gasto-hogares.html>

Ministerio de Cultura (2025). Fundaciones sujetas al protectorado estatal.

Disponible en: <https://www.cultura.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/fundaciones/resultados-fundaciones.html>

Ministerio de Cultura (2025). Direcciones de Protectorados y Registros.

Registros de entidades del sector fundacional en España. Se han analizado los protectorados autonómicos de: Andalucía, Aragón, Asturias, Islas Baleares, Islas Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla - La Mancha, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, La Rioja, Navarra, País Vasco y Región de Murcia.

Disponibles en: <https://www.cultura.gob.es/servicios-al-ciudadano/fundaciones/protectorado/direcciones-protectorado.html>



Fuentes de información

Instituto Geográfico Nacional (2023). Atlas de la Cultura.

Disponible en: <https://atlasnacional.ign.es/wane/Cultura>

Instituto Nacional de Estadística (2024). Atlas de Distribución de la Renta de los Hogares (2022)

Disponible en:

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177088&menu=resultados&idp=1254735976608

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (2025). Afiliación a la Seguridad Social

Disponible en: [https://www.seg-](https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/EstadisticasPresupuestosEstudios/Estadisticas/est8/est10/est305/c43ad8ea-fe79-4329-ac8e-e5758f3c4d7a/6609c55f-65e4-4e64-b1ab-8917fce27a84)

[social.es/wps/portal/wss/internet/EstadisticasPresupuestosEstudios/Estadisticas/est8/est10/est305/c43ad8ea-fe79-4329-ac8e-e5758f3c4d7a/6609c55f-65e4-4e64-b1ab-8917fce27a84](https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/EstadisticasPresupuestosEstudios/Estadisticas/est8/est10/est305/c43ad8ea-fe79-4329-ac8e-e5758f3c4d7a/6609c55f-65e4-4e64-b1ab-8917fce27a84)

Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (2025). Centros educativos.

Disponible en: <https://www.educacion.gob.es/centros/>

Ministerio de Sanidad (2025). Servicios Sanitarios.

Disponible en: <https://regcess.msrebs.es/regcessWeb/inicioDescargarCentrosAction.do>

Banco de España (2025). Servicios Bancarios.

Disponible en: <https://app.bde.es/exbwciu/exbwciuias/xml/Arranque.html>

La contribución socioeconómica de las fundaciones del ámbito cultural



Informe elaborado para



Con la colaboración de

